

- 3. INFORMACIÓN FINANCIERA**
 - 3.1 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**
 - 3.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
 - 3.3 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

3.1 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Los estados financieros que se presentan son:

- *Estado de Situación Financiera*
- *Estado de Gestión*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto*
- *Estado de Flujos de Efectivo*

GOBIERNO NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
EJERCICIO 2012

(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRON° 08

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

CONCEPTO	2012	2011	CONCEPTO	2012	2011
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE Nota N°			PASIVO CORRIENTE Nota N°		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3 46 543 004,0	35 652 899,7	Obligaciones Tesoro Público	15 1040 328,7	745 410,2
Inversiones Disponibles	4 10 058,1	195 459,3	Sobregiros Bancarios	16 346,8	3 055,3
Cuentas por Cobrar (Neto)	5 4 345 570,5	4 102 098,7	Cuentas por Pagar	17 2 474 864,5	1813 577,0
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	6 2 820 209,5	1621 135,4	Otras Cuentas por Pagar	18 3 281,5	3 381,4
Existencias (Neto)	7 3 127 266,1	2 944 382,5	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	19 6 414 258,7	5 647 485,6
Gastos Pagados por Anticipado	8 1667 854,4	1 150 336,5	Otras Cuentas del Pasivo	20 3 183 481,5	1432 030,5
			Provisiones	21 318,2	342,4
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	58 613 962,6	45 666 312,1	TOTAL PASIVO CORRIENTE	13 116 879,9	9 645 282,4
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	9 1053 605,2	930 137,8	Deudas a Largo Plazo	22 104 502 003,6	107 160 252,8
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	10 16 399 976,5	24 059 208,4	Otras Cuentas por Pagar	23 26,2	26,2
Inversiones (Neto)	11 11 421 773,1	13 025 797,6	Beneficios Sociales y Obligaciones Prev.	24 84 634 107,8	72 043 176,6
Inversiones Inmobiliarias	12 5 832,1	13 81,4	Ingresos Diferidos	25 805 022,1	832 442,6
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)	13 64 134 910,7	69 239 924,6	Otras Cuentas del Pasivo	26 26 518 339,1	22 353 169,1
Otras Cuentas del Activo (Neto)	14 27 527 758,3	23 943 420,4	Provisiones	27 4 236 193,0	1671 156,3
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	220 695 665,6	204 060 223,6
			TOTAL PASIVO	233 812 545,5	213 705 506,0
			PATRIMONIO		
			Hacienda Nacional	28 88 994 150,2	80 034 357,7
			Hacienda Nacional Adicional	29 (17 070 920,0)	(21 037 024,7)
			Resultados No Realizados	30 6 208,6	6 342,7
			Reservas Legales y Otras Reservas	31 31,7	31,7
			Resultados Acumulados	32 (123 584 165,8)	(95 843 376,1)
			TOTAL PATRIMONIO	(51 654 727,0)	(36 839 385,7)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	123 543 855,9	131 199 808,2	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	182 157 818,5	176 866 120,3
TOTAL ACTIVO	182 157 818,5	176 866 120,3	Cuentas de Orden	33 288 558 414,0	286 429 947,0
Cuentas de Orden	33 288 558 414,0	286 429 947,0			


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Dirección General de Contabilidad Pública

CRUZ ISABEL CAÑORIO SALCEDO
 Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

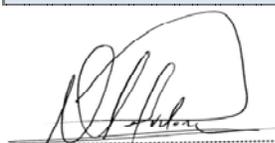
GOBIERNO NACIONAL
ESTADO DE GESTIÓN
EJERCICIO 2012

(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRON° 09

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

CONCEPTO		2012	2011
INGRESOS	Nota N°		
Ingresos Tributarios Netos	34	91089 006,4	78 981683,1
Ingresos No Tributarios, Vtas Netas y Otros Ing. Operacion:	35	6 000 474,7	5 182 227,3
Trasposos y Remesas Recibidas	36	668 169,6	825 314,2
Donaciones y Transferencias Recibidas	37	899 818,3	3 000 753,0
TOTAL INGRESOS		98 657 469,0	87 989 977,6
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas y Otros Costos Operacionales	38	(1891067,9)	(1720 737,0)
Gastos de Ventas	39	(1510,5)	(1325,9)
Gastos Administrativos	40	(18 871,9)	(17 987,1)
Gasto en Bienes y Servicios	41	(11546 042,6)	(11 182 648,8)
Gastos de Personal	42	(32 566 086,5)	(28 583 416,5)
Gastos por Pensiones Prest. y Asistencia Social	43	(3 612 377,8)	(3 899 240,1)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	44	(2 15 397,2)	(3 148 781,5)
Trasposos y Remesas Otorgadas	45	(11623 065,6)	(9 407 360,0)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	46	(27 988 861,0)	(24 719 338,1)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(91 363 281,0)	(82 680 835,0)
RESULTADO OPERACIONAL		7 294 188,0	5 309 142,6
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos Financieros	47	9 311 181,9	6 788 111,1
Gastos Financieros	48	(12 141866,9)	(9 117 669,9)
Otros Ingresos	49	28 747 136,1	45 125 667,6
Otros Gastos	50	(11931725,4)	(9 333 507,9)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS		13 984 725,7	33 462 600,9
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DÉFICIT)		21 278 913,7	38 771 743,5


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Dirección General de Contabilidad Pública

CRQ. ISABEL CAÑORIO SALCEDO
 Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

GOBIERNO NACIONAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2012
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRON° 10

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

CONCEPTO	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	77 941 368,2	(58 814 515,8)	6 342,7		(78 311 002,0)	(59 177 806,9)
Ajustes de Ejercicios Anteriores	(184 600,5)	(136 820,4)			4 676 103,2	4 354 682,3
Efecto Acum. de Cam., en Políticas Contab. y Correc.					(66,4)	(66,4)
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	(10)	(19 643 182,1)				(19 643 183,1)
Trasposos y Remesas de Otras Entidades		1 129 119,1				1 129 119,1
Trasposos de Documentos		(3 246 783,5)				(3 246 783,5)
Otras Operaciones Patrimoniales	(69 470,8)	690 335,6		314,7	348 936,6	970 116,1
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio					38 771 743,5	38 771 743,5
Capitalización de Partidas Patrimoniales	2 345 736,8	58 984 826,9			(61330 563,7)	
Incremento o Disminución por Fusiones	1 325,0	(4,5)			1 472,7	2 793,2
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	80 034 357,7	(21 037 024,7)	6 342,7	314,7	(95 843 376,1)	(36 839 385,7)
Ajustes Ejercicios Anteriores	47 851,1	(63 514,3)			(19 289 320,7)	(19 304 983,9)
Efecto Acum. de Cam., en Políticas Contab. y Correc.			(134,1)		8 378,3	8 244,2
Trasposos y Remesas del Tesoro Público		(22 589 729,8)				(22 589 729,8)
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	10,8	4 613 010,7				4 613 021,5
Trasposos de Documentos		(6 109 391,5)				(6 109 391,5)
Otras Operaciones Patrimoniales	570 621,3	(39 015 931,4)		(314,7)	45 829 721,5	7 384 096,7
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio					21278 913,7	21278 913,7
Capitalización de Partidas Patrimoniales	8 517 649,5	67 088 277,4			(75 605 926,9)	
Incremento o Disminución por Fusiones	(176 340,2)	43 383,6			37 444,4	(95 512,2)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2011	88 994 150,2	(17 070 920,0)	6 208,6	0,0	(123 584 165,8)	(51 654 727,0)


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

CPD. ISABEL CARRERO SALCEDO
Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

GOBIERNO NACIONAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2012

(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRONº 11

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

CONCEPTO	2012	2011
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos	98 916 323,8	88 633 557,2
Cobranza de Aportes por Regulación	495 207,9	367 176,9
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Rentas de la Propiedad	5 052 654,0	4 726 639,2
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas	671970,6	1 017 17,0
Trasposos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público	70 181554,8	71 182 884,8
Otros	8 810 139,1	8 287 411,2
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	(118 17 098,6)	(12 422 366,0)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(13 323 899,6)	(11973 768,8)
Pago de Otras Retribuciones Complementarias	(911 125,8)	(795 927,3)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(8 340 623,7)	(9 489 997,5)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(14 18 675,6)	(732 707,3)
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas	(862 085,9)	(1324 229,9)
Trasposos y Remesas Corrientes Entregadas al Tesoro Público	(47 116 119)	(45 986 208,8)
Otros	(28 089 418,1)	(35 252 312,2)
AUMENTO (DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	72 248 781,0	56 321 868,5
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza de Venta de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	6 888,3	313517
Cobranza de Venta de Otras Cuentas del Activo	284,6	129,6
Otros	39 128,5	90 233,9
MENOS		
Pago por Compra de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	(1398 240,9)	(14 18 063,9)
Pago en Construcciones en Curso	(3 751 462,6)	(3 851 433,7)
Pago por Compras de Otras Cuentas del Activo	(2 379 804,9)	(2 519 692,0)
Otros	(2 360 171,0)	(2 057 548,1)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	(9 843 378,0)	(9 724 022,5)
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas	95 111316,0	83 598 999,8
Trasposos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público	32 253 019,9	29 929 512,0
Cobranza por Colocación de Valores y Otros Documentos		2812
Endeudamiento Interno y/o Externo	1274 330,9	1462 571,0
Otros	7 047 759,4	11567 961,3
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	(3 178 487,1)	(2 553 329,2)
Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas	(86 818 489,4)	(80 741 489,6)
Trasposos y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Público	(93 536 862,4)	(85 267 123,5)
Otros	(3 588 607,0)	(2 501 503,6)
Traslado de saldos por Fusión y/o Liquidación	(79 278,2)	(1322,7)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	(51 515 297,9)	(44 505 443,3)
D. AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	10 890 105,1	2 092 402,7
E. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	35 652 898,9	33 560 497,0
<i>Efecto de la Diferencia de Cambio de Efectivo y Equivalente de Efectivo</i>		
F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFEC. AL FINALIZAR EL EJERCICIO	46 543 004,0	35 652 899,7


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Dirección General de Contabilidad Pública

DR. ISABEL CANORIO SALCEDO
 Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

3.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA Nº 1: FINALIDAD

La Ley Nº 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, establece que la Dirección General de Contabilidad Pública es el órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad.

En consideración a la Ley Nº 28708 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, y su modificatoria la Ley Nº 29537, el Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de políticas, principios, normas y procedimientos contables aplicados en el sector público y privado; tiene como objetivo entre otros la elaboración de la Cuenta General de la República, instrumento de gestión pública, que contiene información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera, para ello establece el marco legal para dictar y aprobar normas y procedimientos de contabilidad que permiten armonizar la información contable de las entidades del sector público, en el que se encuentra comprendido el nivel Gobierno Nacional.

La Cuenta General de la República es elaborada a partir de las rendiciones de cuentas que presentan cada una de las entidades que conforman el sector público mediante estados contables, información que muestra los resultados de la gestión pública en los aspectos presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas del sector, facilitando con dicha información a las entidades responsables de la formulación de las cuentas nacionales, y cuentas fiscales; provee información para el planeamiento y la toma de decisiones, estudia la evolución del comportamiento de las operaciones financieras, asimismo facilita el control y la fiscalización de la gestión pública.

La información financiera que conforma el presente capítulo, corresponde al sector Gobierno Nacional, que comprende las entidades del Gobierno Central, Universidades Nacionales, Organismos Descentralizados Autónomos, Instituciones Públicas Descentralizadas, Sociedades de Beneficencia Pública y las Entidades de Tratamiento Empresarial.

NOTA Nº 2: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES CONSIDERADAS EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Las entidades del Gobierno Nacional para la contabilización de sus operaciones utilizan el Plan Contable Gubernamental aprobado con Resolución Directoral Nº 001-2009-EF/93.01 9 y sus modificatorias que fueron aprobadas con las siguientes Resoluciones Directorales: Nº 002-2010-EF/93.01; Nº 011-2011-EF/93.01, Nº 009-2012-EF/51.01 y Nº 004-2013-EF/51.01.

La información contenida en los Estados Financieros del Gobierno Nacional ha sido preparada de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad, bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, fundamentos básicos de la Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por la Dirección General de Contabilidad Pública, como Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad.

La contabilidad como herramienta fundamental de las decisiones del Estado, debe en consecuencia responder a sus exigencias, siendo necesario para ello que su aplicación no solo responda a los cambios de la estructura del Estado, sino que debe armonizar con la normativa contable global, lo que implica la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y, de manera supletoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), incluidas las Normas Internacionales de Contabilidad (NICS), debiendo también armonizar con los Clasificadores Presupuestarios de Ingresos y

Gastos y, a través de ellos, con el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del año 2001 (MEFP 2001) del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El Plan Contable Gubernamental, recoge además de todo lo enunciado, los aportes y sugerencias de los profesionales contables independientes y representantes de las entidades directamente relacionadas con el quehacer contable, que fueran definidas como necesarias para su elaboración.

La estructura del Plan Contable Gubernamental, comprende tres elementos de Balance: 1.- Activo 2.- Pasivo y 3.- Patrimonio; tres elementos de Gestión: 4.- Ingresos, 5.- Gastos y 6.- Resultados; un elemento de Presupuesto: 8.- Presupuesto y un elemento de Cuentas de Orden: 9.- Cuentas de Orden; a partir de los cuales se elaboraron los catálogos, la dinámica, los criterios de reconocimiento y medición y las referencias resumidas de las normas internacionales contables relacionadas para cada caso, con miras a facilitar su conocimiento, interpretación y aplicación en las transacciones contables de las entidades públicas, para garantizar la transparencia, calidad y oportunidad de la información como medio de mejora de las decisiones del Estado; por otro lado permite además demostrar el estado situacional de la Caja Fiscal y de la Deuda Pública, así como los resultados económicos y financieros del Estado.

El Gobierno Nacional está conformado por las entidades del Gobierno Central que comprende a los Ministerios, Poderes, Otras Entidades de Gasto y Entidades Captadoras; Instituciones Públicas Descentralizadas que incluye al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales; Universidades Nacionales; Organismos Descentralizados Autónomos y Sociedades de Beneficencia Pública, que han elaborado su información contable bajo el esquema del Plan Contable Gubernamental, y las Entidades de Tratamiento Empresarial de acuerdo al Plan Contable General Empresarial, en el presente documento se está mostrando su adecuación a nivel de los estados financieros gubernamentales y en notas a dichos estados se muestran en el rubro Otros, por su representatividad, al igual que los rubros de reclasificación de las Sociedades de Beneficencia Pública.

El Gobierno Nacional prepara la información contable mediante el método acumulado del registro y contabilización de las operaciones del activo, pasivo, patrimonio, cuentas de orden y presupuesto, así como de los ingresos y gastos en cada una de las entidades. El activo y pasivo contingente, no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

La información financiera se expresa a valores históricos y refleja razonablemente la situación económica y financiera de las entidades del Estado.

Los rubros que comprenden los Estados Financieros del Gobierno Nacional se expresan en moneda funcional (moneda con la que se efectúan las transacciones y la entidad toma decisiones) y la moneda de presentación es la que se utiliza para mostrar las cifras que se exponen en los estados financieros. Por ello la moneda funcional y moneda de presentación es el Nuevo Sol, moneda de curso legal en el país.

Obligaciones Laborales y Obligaciones Previsionales

Las obligaciones previsionales son registradas por cada entidad del Gobierno Nacional, en cumplimiento a lo establecido por la Oficina de Normalización Previsional (ONP), entidad encargada de la administración del Sistema Nacional de Pensiones; el cálculo y registro es determinado mediante los cálculos actuariales, siguiendo las pautas establecidas en el Instructivo N° 20 sobre "Registro y Control de las Obligaciones Previsionales a cargo del Estado", determinando pautas para establecer las reservas previsionales, reservas para contingencias y gastos administrativos.

El Decreto Supremo N° 026-2003-EF dicta las disposiciones para el registro y control de las obligaciones previsionales a cargo del Estado, en virtud del cual la Oficina de Normalización Previsional (ONP), debe efectuar el cálculo actuarial del Régimen Pensionario del Decreto Ley N° 19990 y el cálculo de las Reservas del Régimen Pensionario del Decreto Ley N° 20530, cuyo financiamiento proviene de los recursos del Tesoro Público.

En uso a sus atribuciones la Oficina de Normalización Previsional realiza los cálculos actuariales, considerando los parámetros aprobados por la Entidad, con la Resolución Jefatural N° 227-2009-JEFATURA/ONP del 04 de diciembre de 2009, esta resolución deroga la Resolución de Jefatura N° 052-96/ONP-JEFATURA, que aprobó las Bases Técnicas para el Cálculo de Reservas Previsionales, modificada con Resolución Jefatural N° 219-2007-JEFATURA/ONP.

El cálculo de la provisión para beneficios sociales de los trabajadores nombrados y contratados por servicios personales, se aplica de acuerdo al inciso c), artículo 54º del Decreto Legislativo N° 276, modificado por la Ley N° 25224 y para los servidores que se encuentran bajo el régimen del sector privado por el Decreto Ley N° 728.

Moneda Extranjera

Las entidades del Gobierno Nacional que realizan operaciones en moneda extranjera se traducen a la moneda de medición, usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan, el mismo que es aprobado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Los saldos del activo y pasivo en moneda extranjera se expresan utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio y las ganancias y pérdidas resultantes de la re expresión del activo y pasivo al cierre del ejercicio se registran en los resultados del ejercicio.

Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y moneda de presentación de la información contable.

Activo Fijo

Compuesto por Edificios, Estructuras, Activos no Producidos, Vehículos, Maquinarias y, Otros, están registrados para su presentación en los estados financieros netos de depreciación acumulada. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Gestión.

Se registran al costo de adquisición, los mismos que no deben exceder su valor de reposición. Las renovaciones y mejoras se capitalizan y los gastos de mantenimiento y reparación son aplicados a resultados.

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no-reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costo de mantenimiento, se cargan normalmente a resultados del periodo en que se incurren los costos. En el caso que se demuestre claramente que los gastos resultan en beneficios futuros por el uso de los inmuebles, mobiliario y equipo, más allá de su estándar de performance original, los gastos son capitalizados como un costo adicional.

La depreciación de los bienes del Activo Fijo, se calcula siguiendo el método de línea recta, teniendo como base la probable vida útil de los bienes y la normatividad vigente que le corresponde.

Base de Registro de Hechos Económicos

El registro de la información contable reflejada en los estados financieros se realiza teniendo como base el principio del devengado en los ingresos y en los gastos, significa que los movimientos y transacciones se registran en el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue, independientemente del momento en que se cobra o paga y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Procedimientos de Integración

La integración de la información contable del nivel Gobierno Nacional está compuesta por la integración de la información individualizada de todas las entidades que lo conforman, representada en cuatro Estados Financieros principales, Estado de Situación Financiera, Estado de Gestión, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, nivel que agrupa las entidades del Gobierno Central, comprendidas por Ministerios, Poderes, Otras Entidades de Gasto y Entidades Captadoras; Instituciones Públicas Descentralizadas que comprende al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales; Universidades Nacionales, Organismos Descentralizados Autónomos; Sociedades de Beneficencia Pública y las Entidades de Tratamiento Empresarial; efectuándose las eliminaciones intrasistemas de los saldos del rubro Traspasos y Remesas Recibidas entre entidades del Estado.

Los estados financieros, Estado de Situación Financiera y el Estado de Gestión, presentan Notas en forma comparativa con el año anterior, las mismas que explican los cambios y efectos más significativos de las informaciones que reportan las entidades más representativas del Gobierno Nacional, además se comenta los rubros con mayor incidencia en la integración de las mismas, así como el análisis de la estructura y la aplicación de ratios con sus respectivos comentarios.

El Estado de Flujos de Efectivo - EF-4 integrado, muestra las siguientes diferencias:

Saldo efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el Ejercicio 2011	S/.	35 652 899,7
Saldo efectivo y equivalente de efectivo al inicio del Ejercicio 2012		35 652 898,9
Diferencia	S/.	0,8

La diferencia se debe fundamentalmente a la información incorporada de las entidades que fueron omisas en el periodo anterior o aquellas entidades que en el año anterior presentaron información y en el presente ejercicio se encuentran en condición de omisas, que a nivel del Gobierno Nacional reportan las Sociedades de Beneficencia Pública.

NOTA Nº 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Rubro conformado por las subcuentas que representan medios de pago, tales como dinero en efectivo, cheques, giros, depósitos en bancos e instituciones financieras, por su naturaleza corresponden a activos disponibles y de origen deudor, conformado principalmente por las cuentas corrientes abiertas en el Banco de la Nación, el Banco Central de Reserva del Perú y depósitos en instituciones financieras privadas; no encontrándose sujetos a restricción. Presenta la siguiente estructura:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Caja	144 668.7	133 842.3
Caja Chica	6 037.3	8 218.0
Depósitos En Instituciones Financieras Públicas	39 246 283.8	29 332 600.5
Depósitos En Instituciones Financieras Privadas	7 111 233.6	6 145 753.8
Otros	34 780.6	32 485.1
TOTAL	46 543 004.0	35 652 899.7

Respecto al año anterior se aprecia una variación de S/. 10 890 104,3 mil, representado por los depósitos en instituciones financieras privadas con S/. 9 913 683,3 mil, en instituciones financieras públicas S/ 965 479,8 mil y en caja S/. 10 826,4 mil sobresaliendo la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público con S/. 9 873 030,3 mil, variación que destaca por los depósitos a plazos realizados en el Banco Central de Reserva del Perú en moneda nacional con S/. 10 000 000,0 mil y una reducción en la cuenta corriente de moneda extranjera de S/. 639 619,2 mil, al cierre del ejercicio presenta un saldo acumulado de S/. 33 182 394,4 mil, compuesto por el saldo del año anterior S/. 23 309 364,1 mil, más los ingresos recaudados en cuentas bancarias, transferencias de FONCOMUN y otros ingresos en cuentas corrientes a plazos S/. 109 261 652,2 mil, menos los cheques pagados por reversión automática, redención de notas de crédito negociables, transferencias a unidades ejecutoras y otros egresos en cuentas corrientes a plazos con S/. 99 388 622,2 mil; el **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales-FCR**, reporta incremento de S/. 537 242,8 mil, principalmente por los depósitos a plazos efectuados en entidades financieras locales con S/. 207 015,1 mil y en el Banco Central de Reserva del Perú un aumento en los certificados de depósitos por S/. 682 440,6 mil y una variación negativa en los depósitos a plazos de S/. 390 296,8 mil.

NOTA Nº 4: INVERSIONES DISPONIBLES

Incluye las subcuentas que representan bonos, pagares, letras y otros valores negociables adquiridos de fácil liquidación o convertibilidad y que constituyen verdaderos sustitutos temporales de dinero, cuyo detalle es el siguiente:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Bonos	109 448.9	177 528.6
Pagarés		
Letras	486.4	443.2
Otros	122.8	17 487.5
TOTAL	110 058.1	195 459.3

Se aprecia una disminución de S/. 85 401,2 mil o 43,7%, destacando el rubro Bonos con S/. 68 079,7 mil, variación representada por el **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, que sobrasale con S/. 68 079,7 mil, originada principalmente por la redención de los Bonos Corporativos emitidos por empresas con S/. 48 475, 6 mil y por los Fondos de Inversión con S/. 39 093,8 mil, por el contrario se aprecia una rentabilidad en los Bonos Subsidiarios con S/. 9 558,8 mil, Papeles Comerciales S/. 6 450,2 mil y los Bonos de Arrendamiento Financiero con S/. 4 059, 1 mil.

NOTA Nº 5: CUENTAS POR COBRAR

Representan el derecho de cobranza de tributos, ventas de bienes, servicios y derechos administrativos y otros ingresos a favor del Estado, que a corto plazo se espera realizar: Presenta la siguiente estructura.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	3 790 485,1	1 672 248,5
Contribuciones Sociales		
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administ.	121 107,4	186 160,8
Rentas de la Propiedad	58 779,6	28 880,0
Cuentas por Cobrar-Promoción de la Inversión Priv.	593 789,3	627 367,4
Otras Cuentas por Cobrar	244 081,4	143 441,8
Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación	22 978 973,8	22 375 278,4
TOTAL	27 787 216,6	25 033 376,9
Menos: Estim. Cob. Dudosa	(23 441 646,1)	(20 931 278,2)
TOTAL NETO	4 345 570,5	4 102 098,7

El saldo neto presenta el aumento de S/. 243 471,8 mil y en el nivel total S/. 2 753 839,7 mil, destacando el rubro Impuestos y Contribuciones Obligatorias con S/. 2 118 236,6 mil; Cuentas Por Cobrar de Dudosa Recuperación S/. 603 695,4 mil y Rentas de la Propiedad con S/. 29 899,6 mil, sobresaliendo:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora), que aumentó S/. 179 703,1 mil esta variación se debe principalmente al incremento de los Impuestos y las Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación, con S/. 2 697 124,2 mil, por el contrario las Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones Impositivas disminuyeron en S/. 2 517 421,1 mil, los principales movimientos de este rubro son producto de la emisión de nueva deuda tributaria resultado de la labor de control que realiza la entidad. El Impuesto a la Renta presenta un aumento de S/. 835 870,7 mil y el Impuesto a la Producción y Consumo S/. 1 046 538,6 mil; asimismo las Cuentas por Cobrar producto del seguimiento tributario aduanero presenta un aumento neto de S/. 158 722,5 mil.
- **Agencia de Promoción de la Inversión Privada** – (captadora) presenta una disminución de S/. 33 578,1 mil, debido a los pagos efectuados por Energía del Sur SA- ENERSUR y Xstrata Las Bambas SA, por un monto total de S/. 20 838,5 mil, reclasificación de las cuentas por cobrar a largo plazo (S/. 20 728,5 mil), y diferencia de cambio S/. 33 468,0 mil; los principales adjudicatarios que han disminuido las cuentas por cobrar son la compañía minera Anglo American Michiquillay S.A. con S/. 22 513,2 mil y Sider. Corp. S.A. con S/. 8 315,9 mil.

NOTA Nº 6: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Agrupa deudas a favor del Estado, contraídas por los organismos públicos asumidas por el Gobierno, como depósitos en garantía, documentos cancelatorios, adelanto por tiempo de servicios y otros que representan derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a los objetivos de la actividad principal de las entidades.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Venta de Activos No Financieros por Cobrar	1 479,8	2 506,7
Subsidios - Essalud	657,0	39 965,7
Depósitos Entregados en Garantía	54 170,4	17 320,6
Por Deuda Asumida	1 513,9	1 105,0
Honras de Aval u Otras Garantías	8 663,4	8 700,8
Convenios por Endeudamiento	669 455,4	691 288,7
Al Personal	17 556,9	14 909,3
Multas y Sanciones	1 565 124,9	181 800,0
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	575 055,2	615 733,3
Cuentas por Cobrar Div. de Dudosa Recup.	13 062 962,6	13 147 636,1
Préstamos para Fines Educativos	11 410,6	12 855,5
Préstamos para Fines Agropecuarios	3 639,3	4 139,1
Otros Préstamos	5 544,0	37 872,7
Préstamos de Dudosa Recuperación	46 445,3	7 275,4
Impuestos y Contribuciones	65 627,0	54 856,8
TOTAL	16 089 305,7	14 837 965,7
Menos: Est. Cob. Dudosa	(13 269 096,2)	(13 216 830,3)
TOTAL NETO	2 820 209,5	1 621 135,4

Se aprecia un aumento neto de S/. 1 199 074,1 mil y a nivel total S/. 1 251 340,0 mil, aumento que se encuentra representado por el rubro Multas y Sanciones con S/. 1 383 324,9 mil. Sobresalen:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (captadora)**, aumentó S/. 1 367 809,2 mil esta variación se debe principalmente al rubro Multas y Sanciones que se incrementó en S/. 1 365 851,2 mil, hasta el ejercicio 2011 las Multas y Sanciones impuestas por la administración tributaria se controlaron en cuentas de orden, a partir del ejercicio 2012, los valores que han sido impugnados por los contribuyentes son controlados en la presente cuenta, conforme a lo establecido en el procedimiento contable N° 01-2013/2E0100 "Registro de Operaciones en las Cuentas del Estado de Situación Financiera por Tributos Internos de SUNAT –Captadora". Cabe precisar que durante el año 2012 las acciones de fiscalización se duplicaron, superando las 230 mil acciones, entre auditorías, verificaciones, cartas y esquelas inductivas (en el año 2011 se realizaron 118 mil), las que sumadas a las acciones de cobranza, permitieron que los montos recuperados por estas acciones de incrementaran en 52,2 %
- **La Oficina de Normalización Previsional**, disminuyó en S/. 82 678,6 mil, principalmente por la parte corriente que se tiene por cobrar al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales originada por la aplicación del nuevo tratamiento contable de las obligaciones pensionarias de los regímenes vinculados con los Decretos Leyes N° 19990, 20530, 17262, Decreto Legislativo N° 728 y normas relacionadas con bonos de reconocimiento, el saldo total incluye las transferencias realizadas y la recuperación de pensiones correspondiente a años anteriores.

NOTA N° 7: EXISTENCIAS

Rubro conformado por los bienes adquiridos para ser destinados al uso y consumo de las entidades y/o transferencias a otras entidades públicas y no públicas; bienes destinados a la venta sin someterlos a procesos de transformación; bienes adquiridos para ser distribuidos en forma gratuita; así como bienes adquiridos para el proceso de producción, para la obtención de productos terminados y bienes complementarios, cuyo ingreso a los almacenes de la entidad aún no se han realizado.

<i>En Miles de Nuevos Soles</i>		
CONCEPTO	2012	2011
Bienes y Suministros de Funcionamiento	2 766 096,2	2 586 029,0
Bienes para la Venta	122 049,3	82 956,8
Bienes de Asistencia Social	154 726,5	245 114,7
Materias Primas	2 734,4	3 413,2
Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos	1 578,6	1 540,8
Envases y Embalajes	242,0	160,0
Productos en Proceso	5 127,6	5 987,3
Productos Terminados	4 369,6	4 125,5
Bienes en Tránsito	74 315,8	78 543,5
Otros	189,9	221,9
TOTAL	3 131 429,9	3 008 092,7
Menos: Desvalorización de Bienes	(4 163,8)	(63 710,2)
TOTAL NETO	3 127 266,1	2 944 382,5

Presenta el incremento neto de S/. 182 883,6 mil o 6,2% y un aumento total de S/. 123 337,2 mil, destacando el rubro Bienes y Suministros de Funcionamiento con S/. 180 067,2 mil, sobresaliendo con mayor representatividad:

- **Ministerio de Defensa** con S/. 303 948,2 mil, por los saldos de bienes que se encuentran internados en el almacén de las fuerzas militares, para su uso y consumo destacando los rubros: Combustibles y Carburantes con S/. 136 330,8 mil, Municiones, Explosivos y Similares S/. 106 749,4 mil, Otros Materiales de Mantenimiento S/. 40 434,6 mil, Otros Accesorios y Repuestos S/. 29 374,6 mil, con una disminución

en Suministros para Mantenimiento y Reparación, para Maquinarias y Equipo S/. 53 532,6 mil; asimismo al cierre del ejercicio 2012 se muestra un saldo en los almacenes del Ejército Peruano, Marina de Guerra del Perú y la Fuerza Aérea del Perú S/. 610 345,4 mil, S/. 366 442,1 mil y S/. 212 456,5 mil respectivamente, por concepto de municiones y explosivos

- **Ministerio de Educación**, disminuyó S/. 63 532,7 mil, principalmente por la baja de los equipos informáticos y otros bienes por el siniestro ocurrido el día 08 de marzo de 2012 en los almacenes del Ministerio, Av. Venezuela Nº 1891-Cercado de Lima.
- **Ministerio de Salud**, disminuyó en S/. 28 903,0 mil, principalmente por la incidencia de la Unidad Ejecutora Dirección de Abastecimientos de Recursos Estratégicos en Salud – DARES, que en el ejercicio 2012 ha logrado distribuir vacunas de una manera óptima por la suma de S/. 21 579,3 mil.

NOTA Nº 8: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Conformado por la sub cuenta que representa los fideicomisos de la deuda pública y otras operaciones de similar naturaleza que devengan en periodos que exceden la fecha de cierre del ejercicio; agrupa además los anticipos a contratistas y proveedores, seguros, alquileres pagados por anticipado, entregas a rendir cuentas, encargos generales y otros., según detalle:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Fideicomisos, Com.de Confianza y Otras Modalidades	609 225,6	
Seguros Pagados por Anticipado	33 594,8	14 363,6
Alquileres Pagados por Anticipado	6 942,7	4 680,8
Anticipos a Contratistas y Proveedores	269 826,4	149 694,9
Entregas a Rendir Cuenta	278 785,0	273 406,4
Encargos Generales	268 696,4	497 509,2
Otros	199 964,1	209 761,9
Anticipos por Servicios y Otros No Recuperados	819,4	919,7
TOTAL	1 667 854,4	1 150 336,5

La variación positiva de S/. 517 517,9 mil o 45,0%, respecto al ejercicio anterior, está representada principalmente por los rubros Fideicomisos, Comisiones de Confianza y Otras Modalidades con S/. 609 225,6 mil, Anticipos a Contratistas y Proveedores S/. 120 131,5 mil y la disminución en Encargos Generales de S/. 228 812,8 mil, destacando:

- **Ministerio de Economía y Finanzas** con S/. 402 867,8 mil, con el rubro Fideicomisos, Comisiones de Confianza y Otras Modalidades S/. 400 919,2 mil que se han reclasificado como corrientes en el presente año en la unidad ejecutora Administración General, presentando movimientos de aumento y disminución según detalle:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	Aumentos	Disminuciones
Entidades Financieras Públicas		
Fideicomisos	31 050,3	5 435,7
Banco de la Nación	26 141,5	2 163,1
Cofide	4 908,8	3 272,6
Comisiones de Confianza	189 544,1	34 721,2
Banco Agropecuario	32 961,1	17 758,5
Cofide	156 583,0	16 962,7
Entidades Financieras Privadas		
Fideicomisos	376 036,8	20 385,3
Banco Financiero	376 036,8	20 385,3
TOTAL	596 631,2	60 542,2

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones** con un aumento de S/. 188 450,6 mil, compuesto significativamente por fideicomisos, fondos constituidos para la ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez y mejoras de los Aeropuertos del Perú. Fondo constituido por el Concesionario GYM Ferrovías S.A., conformado por los recursos provenientes de prestación de servicios cuyo objetivo es la administración de estos para los fines previstos en el contrato de adelantos de subsidios otorgados a operadores de telecomunicaciones que se han adjudicado proyectos del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones – FITEL.
- **Ministerio de Defensa**, disminuyó S/. 147 914,2 mil, destacando los rubros Viáticos con S/. 75 290,1 mil y Encargos Generales Otorgados S/. 61 562,7 mil, debido a la mayor rendición de gastos efectuados del personal militar.

NOTA Nº 9: CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Comprende el derecho de cobranza de tributos, venta de bienes, servicios y derechos administrativos y otros ingresos a favor del Estado, cuya realización se espera lograr a largo plazo, se desagrega en lo siguiente:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	734 051,6	726 003,3
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	89 167,1	22 767,9
Rentas de la Propiedad	2 058,1	691,3
Cuentas por Cobrar-Promoción de la Inversión Privada	147 646,3	178 018,8
Otras Cuentas por Cobrar	80 657,3	2 559,4
Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación	35 994,4	3 347,0
TOTAL	1 089 574,8	933 387,7
Menos: Estim. Cob. Dudosa	(35 969,6)	(3 249,9)
TOTAL NETO	1 053 605,2	930 137,8

Respecto al año anterior se aprecia el aumento neto de S/. 123 467,4 mil o 13,3%, y a nivel total S/. 156 187,1 mil, representado por el rubro Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos con S/. 66 399,2 mil, Otras Cuentas por Cobrar S/. 78 097,9 mil y una disminución en las Cuentas por Cobrar – Promoción de la Inversión Privada de S/. 30 372,5 mil, destacan:

- **Ministerio de Economía y Finanzas** sobresale con un aumento de S/. 79 064,9 mil, por los procesos judiciales en ejecución de sentencias a favor del Ministerio informados por la Procuraduría.
- **Instituto Nacional de Recursos Naturales** con S/. 79 349,1 mil, variación producto de la reclasificación del activo corriente en activo no corriente de los deudores por tarifas de agua de uso no agrario de ejercicios anteriores, que será considerada en el proceso de saneamiento contable; por el contrario.
- **Agencia de Promoción de la Inversión Privada (captadora)**, disminuyó S/. 30 372,6 mil, debido principalmente a la reclasificación a Cuentas por Cobrar por S/. 20 728,5 mil y S/. 9 644,1 mil, ajustes por diferencia de cambio.

NOTA Nº 10: OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Rubro que agrupa la parte no corriente del saldo de las otras cuentas por cobrar, a favor del Estado, por deuda contraída, derechos de cobro a terceros, entrega de depósitos en garantía, documentos cancelatorios, adelanto por tiempo de servicio, y por transacciones distintas a las del objetivo de la actividad principal de las entidades. Cuyo detalle es:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Venta de Activos No Financieros por Cobrar	1 916,1	8 000,3
Subsidios - Essalud	422,3	50,5
Depósitos Entregados en Garantía	13 647,6	12 732,0
Por Deuda Asumida		440,0
Honras de Aval u Otras Garantías	48 824,5	66 775,7
Convenios por Endeudamiento	4 712 359,3	4 805 756,6
Al Personal	38 332,1	7 022,8
Multas y Sanciones	6 646,2	28 897,5
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	11 266 177,1	18 959 084,0
Cuentas por Cobrar Diversas de Dudosa Recuperación	242 035,5	84 320,3
Préstamos para Fines Agropecuarios	1 362,7	1 351,3
Préstamos de Dudosa Recuperación	845,0	43 277,2
Otros Préstamos	67 408,1	41 500,2
TOTAL	16 399 976,5	24 059 208,4

La disminución neta de S/. 7 659 231,9 mil o 31,8%, está representada significativamente por el rubro Otras Cuentas por Cobrar Diversas con S/. 7 692 906,9 mil y un aumento en Cuentas por Cobrar Diversas al Personal con S/. 31 309,3 mil; destacando:

- **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**, disminuye en S/. 3 802 965,7 mil, está representado por el rubro Otras Cuentas por Cobrar Diversas, según información recibida por las Procuradurías Públicas se dio cumplimiento al Decreto Supremo N° 004-2012-JUS (que modifica y deja sin efecto las disposiciones del D.S. N° 009-2010-JUS, que aprobó el procedimiento para el pago de la reparación civil a favor del Estado en casos de procesos seguidos sobre delitos de corrupción y otros delitos conexos), donde comunica que el día 24 de febrero del año 2012, se dio inicio a la entrega física de los legajos por delito de terrorismo a un representante del Ministerio del Interior, por lo que dicho importe fue rebajado en el primer trimestre del año indicado.
- **Oficina de Normalización Previsional**, disminuyó S/. 3 341 878,1 mil, variación originada principalmente por las Cuentas por Cobrar al MEF – Decreto Ley N° 19990, con fecha 04 de diciembre de 2012, se publicó la Ley N° 29951 – Aprobación del Presupuesto para el Sector Público, donde se dispone que la ONP, efectúe el extorno contable de la acreencia por la suma del principal más los intereses y gastos que se hubieren generado por S/. 4 319 365,3 mil derivado del sexto considerando del Decreto de Urgencia N° 067-98, y el aumento de S/. 1 007 188,4 mil por las Cuentas por Cobrar al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales, la parte no corriente es originada por el registro de las ganancias o pérdidas de los activos financieros.

NOTA N° 11: INVERSIONES

Representada por las inversiones que tiene el Estado, tales como bonos, pagarés, letras, y otros títulos valores, así como las inversiones en empresas públicas, acciones suscritas por el gobierno en Organismos Internacionales y otras entidades, según la estructura siguiente:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Inversiones en Títulos Valores	3 607 333,8	3 251 167,2
Bonos	1 767 714,9	1 414 307,9
Otros Títulos y Valores	1 828 799,0	1 826 039,4
Títulos y Valores de Dudosa Recuperación	10 819,9	10 819,9
Acciones y Participación de Capital	10 822 620,5	9 784 322,1
En Empresas	1 701 393,1	1 700 395,0
En Organismos Internacionales	9 116 665,9	8 079 571,5
En Otros	2 756,2	2 550,3
Acciones y Partic. de Capital de Dudosa Recuperación	1 805,3	1 805,3
TOTAL	14 429 954,3	13 035 489,3
Menos: Prov. Fluct. de Valores y Participación	(8 181,2)	(9 691,7)
TOTAL NETO	14 421 773,1	13 025 797,6

La variación neta asciende a S/. 1 395 975,5 mil o 10,7% y un aumento total de S/. 1 394 465,0 mil, destacan los rubros Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con S/. 1 037 094,4 mil, e Inversiones en Títulos Valores por Bonos S/. 353 407,0 mil, variación representada por:

- **Ministerio de Economía y Finanzas** con un aumento de S/. 1 037 094,4 mil, representada por el capital exigible pendiente de pago por el Banco de Reconstrucción y Fomento – BIRF S/. 627 891,5 mil y la Corporación Andina de Fomento – CAF con S/.405 557,7 mil; al cierre del ejercicio reporta un saldo acumulado en acciones por un total de S/. 9 116 665,9 mil, en Suscripción de Acciones Canceladas a diferentes bancos internacionales S/. 1 885 937,3 mil y en Capital Exigible / Pendientes de Pago S/. 7 230 728,6 mil.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, con S/. 357 673,5 mil, originada principalmente por la rentabilidad generada y la redención de: Bonos corporativos emitidos por empresas con S/. 299 046,6 mil, Otros Bonos del Sistema Financiero S/. 36 290,4 mil y Bonos del Estado (Soberanos y COFIDE) con S/. 6 518,7 mil.

NOTA Nº 12: INVERSIONES INMOBILIARIAS

Comprende las propiedades en terrenos o edificaciones, cuya tendencia es mantenida (por el propietario o por el arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero), con el objeto de obtener rentas, aumentar el valor del capital o, ambos.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Inmuebles	5 832.1	1 319.4
Terrenos	5 233.7	697.3
Edificaciones	598.4	622.1
TOTAL NETO	5 832.1	1 319.4

El aumento total de S/. 4 512,7 mil, está representado por el **Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercio y Servicios de Paita**, que incremento en el rubro terrenos en S/. 4 536,4 mil, producto de la implementación de las acciones de saneamiento contable, con resolución de Gerencia General Nº 037-2012-CETICOS PAITA, se autorizó realizar el ajuste correspondiente.

NOTA Nº 13: INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Rubro compuesto por el valor de los edificios, estructuras, las construcciones, así como el costo de aquellos activos que se adquieren bajo la modalidad de arrendamiento financiero, recibidos en afectación en uso y los entregados en concesión; activos no producidos que representan las tierras y terrenos entre otros; vehículos, maquinarias y otros de propiedad del Estado, que son destinados al servicio de las entidades gubernamentales.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Edificios Y Estructuras	61 138 626,8	59 849 818,4
Edificios Residenciales	275 988,1	282 485,4
Edificios o Unidades no Residenciales	10 045 392,8	10 037 964,0
Estructuras	30 247 670,6	15 267 403,3
Adquiridos en Arrendamiento Financiero	3 258,9	3 258,9
Concesiones, Usufructos y Otros	7 350 645,0	7 624 411,0
Construcciones de Edificios Residenciales	24 452,1	23 042,2
Construcciones de Edificios no Residenciales	4 267 916,7	3 867 532,3
Construcción de Estructuras	8 633 208,9	22 359 996,5
Edificios y Estructuras en Afectación en Uso	290 093,7	383 724,8
Activos No Producidos	14 201 448,5	20 573 563,9
Tierras y Terrenos	7 208 076,3	9 814 752,1
Activos Intangibles No Producidos	0,8	
Terrenos en Afectación en Uso	6 729 120,2	10 758 811,8
Concesiones Usufructos y Otros	264 251,2	
Vehículos, Maquinarias y Otros	36 105 305,9	35 359 685,8
Vehículos	11 364 719,6	12 146 547,2
Maquinarias, Equipos y Otros	22 505 876,6	22 356 177,1
Otros	2 234 709,7	856 961,5
TOTAL	111 445 381,2	115 783 068,1
Menos: Depreciac. Acumulada	(47 310 470,5)	(46 543 143,5)
TOTAL NETO	64 134 910,7	69 239 924,6

Presenta una disminución neta de S/. 5 105 013,9 mil o 7,4% y a nivel total S/. 4 337 686,9 mil, sobresaliendo el rubro Activos No Producidos con una disminución de S/. 6 372 115,4 mil y un aumento en Edificios y Estructuras por S/. 1 288 808,4 mil, destacan:

- **Ministerio de Defensa**, disminuyó S/. 6 890 443,8 mil, sobresaliendo el rubro Activos no Producidos por Terrenos en Afectación en Uso, que la unidad ejecutora Administración General ha registrado el inmueble asignado al Instituto Libertador Ramón Castilla, y una variación positiva en el rubro Vehículos, Maquinaria y Otros que aumentó en S/. 913 836,3 mil, corresponde principalmente a las adquisiciones realizadas por las Fuerzas Armadas en el marco del Núcleo Básico de Defensa destinados al Valle de los Ríos Apurímac y Ene - VRAE. También la Marina de Guerra del Perú ha realizado la adquisición de vehículos de seguridad, equipos de telecomunicaciones para el sistema de radioenlace, adquisición de radares y equipos satelitales de búsqueda para aeronaves AB-212 DDV.
- **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, muestra una variación positiva total de S/. 1 460 649,9 mil, incidiendo en los rubros Edificios, Estructuras y Activos No Producidos que se incrementó en S/. 1 415 934,8 mil, debido a la incorporación de los rubros Otras Estructuras en Construcción, Estructuras Concluidas por Reclasificar Edificios, Edificios o Unidades no Residenciales y Terrenos Urbanos, que fueron incorporados por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social-FONCODES y Programa Nacional de Asistencia Alimentaria-PRONAA, que pasaron a formar parte del ministerio a fin de cumplir los objetivos trazados en materia de desarrollo e inclusión social, mediante la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29792, asimismo el aumento en el rubro Vehículos, Maquinaria y Otros se ha incrementado en S/. 44 715,1 mil, representado por la adquisición de mobiliario de oficina, equipos de cómputo, equipos de telecomunicaciones, maquinarias y vehículos necesarios para el desarrollo de las labores institucionales.

NOTA Nº 14: OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Compuesto por las subcuentas que representan las inversiones intangibles; estudios y proyectos de preinversión y la elaboración de expedientes técnicos; objetos de valor, parte no corriente de los fideicomisos, comisiones de confianza, y otros activos, así como bienes culturales, activos intangibles, fondos sujetos a restricción y otros.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Fondos Sujetos a Restricción	20 642 460,3	17 866 567,7
Inversiones Disponibles no Recuperadas		10,9
Fideicomisos, Comisiones de Confianza y Otras Modalidades	1 056 730,8	719 774,9
Otros Contratados por Anticipado	3 602 961,8	3 254 902,6
Inversiones Intangibles	55 653,7	121 328,5
Sistemas de Información Tecnológica	6 035,5	6 015,6
Mejoramiento de Procesos	4 991,2	4 194,4
Diseño de Instr. para Mejorar la Calidad del Servicio	1 469,4	2 273,9
Formación y Capacitación	2 488,1	1 108,4
Otras Inversiones Intangibles	40 669,5	107 736,2
Estudios y Proyectos	1 342 444,0	1 293 264,3
Estudios de Preinversión	415 296,5	448 346,1
Elaboración de Expediente Técnico	318 746,3	223 693,1
Otros Gastos Diversos	608 401,2	621 225,1
Objetos de Valor	14 929,6	18 336,4
Otros Activos	1 477 198,8	1 287 837,7
Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros	32 950,8	32 526,8
Bienes Culturales	431 168,3	415 743,5
Activos Intangibles	855 836,1	737 225,9
Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros	85,0	130,3
Otros	157 158,6	102 211,2
TOTAL	28 192 379,0	24 562 023,0
Menos: Amortización y Agotamiento	(664 620,7)	(618 602,6)
TOTAL NETO	27 527 758,3	23 943 420,4

Presenta el saldo positivo neto de S/. 3 584 337,9 mil con relación al ejercicio anterior y un importe total de S/. 3 630 356,0 mil, representado por los rubros Fondos Sujetos a Restricción, Fideicomisos, y Otros Contratados por Anticipado, sobresaliendo:

- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, aumentó S/. 2 870 717,1 mil, conformado principalmente por los saldos de los Fondos Sujetos a Restricción, depositados en cuentas del Banco de la Nación y Banco Central de Reserva del Perú, cuyos recursos financieros están destinados para determinados fines o tienen calidad de intangibles como el Fondo de Estabilización Fiscal - Ley 27245, depositado en dólares al tipo de cambio al cierre del ejercicio presenta un saldo acumulado de S/. 18 274 095,7 mil.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, se incrementó en S/. 427 585,9 mil, variación compuesta significativamente por los anticipos concedidos a contratistas para la ejecución de obras a nivel nacional, supervisión, consultoría y estudios, correspondiendo el importe más sobresaliente por adelantos directos y de materiales realizados al Consorcio Tren Eléctrico para las obras civiles y electromecánicas del sistema eléctrico de transporte masivo de Lima y Callao Línea 1: tramo 2 Av. Grau – San Juan de Lurigancho, y el fideicomiso renovado con Scotiabank, este fideicomiso se crea para atender pagos de

contratos de financiamiento con los operadores que se adjudicaron proyectos del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL.

NOTA Nº 15: OBLIGACIONES TESORO PÚBLICO

Agrupar las sub cuentas en las que se registra el pago de los gastos corrientes y de capital de las entidades del Estado, mediante las sub cuentas bancarias del Tesoro Público, para el pago de las obligaciones contraídas.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Gastos Corrientes	743 226.1	504 187.0
Gastos De Capital	297 102.6	241 223.2
TOTAL	1 040 328.7	745 410.2

Rubro que presenta un aumento por la suma de S/. 294 918,5 mil, en Gastos Corrientes S/. 239 039,1 mil y en Gastos de Capital por S/. 55 879,4 mil, sobresaliendo el **Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y Ministerio de Defensa** con S/. 84 423,4 mil, S/. 80 234,3 mil y S/. 48 282,0 mil respectivamente, importes registrados en las subcuentas autorizadas por Tesoro Público, las cuales corresponden a los cheques girados para el pago de las obligaciones contraídas por las unidades ejecutoras para atender pagos de compromisos de gastos corrientes y de capital, los mismos que al finalizar el ejercicio no se encuentran pagados por el Banco de la Nación.

NOTA Nº 16: SOBREGIROS BANCARIOS

Saldos acreedores de las cuentas que representan medios de pago en instituciones financieras públicas e instituciones financieras privadas.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Depósitos En Instituciones Financieras Públicas		47.1
Depósitos En Instituciones Financieras Privadas	346.8	2 808.9
Otros		199.3
TOTAL	346.8	3 055.3

Referente al año anterior se aprecia una disminución de S/. 2 708,5 mil, destacando el rubro Depósitos en Instituciones Financieras Privadas con S/. 2 462,1 mil, representado por la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos** con S/. 2 608,8 mil, debido a la modalidad de operación de las cuentas corrientes afiliadas a una libreta de ahorros que administra la Universidad, consiste en transferir fondos automáticamente de la libreta de ahorros a la cuenta corriente por el importe del cheque que se paga con la fuente Recursos Directamente Recaudados, el importe que se presenta es motivado porque no se ha regularizado la emisión de los recibos de ingresos por la transferencia efectuada de las cuentas de ahorro a la cuenta corriente respectiva al cierre del ejercicio.

NOTA Nº 17: CUENTAS POR PAGAR

Representa la agrupación de las subcuentas por obligaciones contraídas a cargo de las entidades del Gobierno Nacional, por cuenta propia o como agente retenedor, de impuestos, contribuciones, aportes a las administradoras de fondos de pensiones y otras obligaciones contraídas con vencimiento a corto plazo.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Anticipos de Clientes	185,9	
Impuestos y Contribuciones	321 040,0	277 515,9
Tributos Municipales	38 284,4	57 808,6
Seguro Social	46 227,6	25 433,1
Remuneraciones por Pagar	27 918,2	5 302,2
Pensiones por Pagar	80 949,3	136 673,4
Compensación por Tiempo de Servicios	27 215,4	25 401,0
Otras Remune., Pensiones y Beneficios por Pagar	112 355,4	109 504,4
Bienes y Servicios por Pagar	870 851,0	654 907,1
Activos No Financieros por Pagar	734 381,4	434 663,9
Depositos Recibidos en Garantía	65 754,0	50 206,2
Otras Cuentas por Pagar	149 701,9	36 161,2
TOTAL	2 474 864,5	1 813 577,0

Se aprecia el aumento de S/. 661 287,5 mil o 36,5%, destacando los rubros Activos no Financieros por Pagar y Bienes y Servicios por Pagar con S/. 299 717,5 mil y S/. 215 943,9 mil respectivamente, sobresaliendo:

- **Ministerio de Defensa**, con S/. 103 544,1 mil, por obligaciones contraídas en bienes, servicios y activos no financieros por pagar que en su mayoría corresponden a la Marina de Guerra del Perú con S/. 45 233,5 mil y a la Fuerza Aérea del Perú S/. 39 019,3 mil,
- **Ministerio del Interior**, con S/. 166 304,8 mil por el aumento de devengados al cierre del ejercicio en la partida Activos no Financieros por Pagar S/. 147 584,5 mil, correspondiendo a la adquisición de vehículos inteligentes, helicópteros y equipos antimotines para la Policía Nacional del Perú.
- **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, con S/. 86 930,7 mil constituido principalmente por las garantías de fiel cumplimiento de proveedores de la micro y pequeña empresa que deben ser devueltos a la conformidad del término de los contratos respectivos con S/. 58 597,1 mil y, por las remuneraciones, pensiones y beneficios por pagar con S/. 25 384,6 mil, que corresponde al importe líquido de las planillas de incentivos por renuncias voluntarias de los trabajadores y a las liquidaciones de beneficios sociales del personal del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria – PRONAA.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (gastadora)** con S/. 77 410,4 mil, que representa deudas por pagar por concepto de adquisición de bienes y servicios, impuestos contribuciones, retenciones de planillas de personal, depósitos en garantía y otras obligaciones, así como la compensación por tiempo de servicios del personal bajo el régimen del Decreto Ley N° 728 como la más representativa.

NOTA N° 18: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones a cargo de las entidades, por cuenta propia o como agente retenedor y por deudas contraídas con instituciones, trabajadores, proveedores, y otros gastos.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Tributos, Contrap.y Aportes Sist.Pensiones y Salud por Pagar	58,4	25,7
Cuentas por Pagar Diversas	3 223,1	3 355,7
TOTAL	3 281,5	3 381,4

Disminuyó en S/. 99,9 mil respecto al año anterior, destacando el rubro Cuentas por Pagar Diversas con S/. 132,6 mil y un aumento de S/. 32,7 mil en el rubro Tributos, Contraprestaciones y aportes al Sistema de Pensiones y Salud por Pagar, sobresaliendo el **Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercio**

y **Servicios de Paita** que disminuyó S/. 186,1 mil por la reducción de intereses del patrimonio predial con la Municipalidad Provincial de Paita.

NOTA Nº 19: PARTE CORRIENTE DEUDAS A LARGO PLAZO

Compuesta por la parte corriente de las obligaciones contraídas por las entidades que conforman el Gobierno Nacional, agrupa las obligaciones por préstamos externos e internos con vencimiento a mediano y largo plazo, incluye intereses, comisiones y otros gastos devengados y calculados para el pago de la deuda pública, cuya composición es la siguiente:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Deuda Directa Devengada	3 606,7	9 457,7
Deuda Externa	3 008 697,1	3 195 322,6
Deuda Interna	2 093 980,2	955 553,0
Deudas Directas a Largo Plazo - Internas	1 307 338,3	1 486 629,6
Deudas Directas a Largo Plazo - Externas	636,4	522,7
TOTAL	6 414 258,7	5 647 485,6

Rubro que aumento en S/. 766 773,1 mil o 13,6%, destacando la Deuda Interna con S/. 1 138 427,2 mil y una disminución en los conceptos de Deuda Externa de S/. 186 625,5 mil y Deudas Directas a Largo Plazo – Internas S/. 179 291,3 mil, representado por:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, con el aumento de S/. 1 221 610,4 mil, originado por el incremento en la Deuda Interna por los Bonos del Tesoro Público S/. 591 639,7 mil e intereses con S/. 873 142,2 mil, situación contraria se aprecia con la Deuda Externa que disminuyo S/. 774 641,2 mil, por los Bonos del Tesoro Público y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- **Ministerio de Defensa**, refleja una disminución de S/. 269 025,3 mil, los aspectos más significativos corresponden a la Deuda Pública Devengada por el servicio de la deuda como impuestos, comisiones y otros gastos, de conformidad con los compromisos asumidos por las unidades ejecutoras del ministerio y que en el transcurso del ejercicio siguiente se debe amortizar, la disminución más significativa corresponde al Banco de la Nación con S/. 191 784,7 mil.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, disminuyó en S/. 85 038,7 mil, principalmente por la transferencia de fondos realizados a la Oficina de Normalización Previsional para el pago de pensiones.

NOTA Nº 20: OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Rubro que agrupa las sub cuentas administradoras de fondos de pensiones, administración de fondos, recaudos de terceros y recaudos para pagos de deuda

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Administración de Fondos		
Otras Cuentas por Pagar	3 183 475,1	1 432 027,4
Recaudo de Terceros	6,4	3,1
TOTAL	3 183 481,5	1 432 030,5

El aumento de S/. 1 751 451,0 mil, se debe principalmente al rubro Otras Cuentas por Pagar con S/. 1 751 447,7 mil, sobresaliendo:

- **Ministerio de Salud**, presenta S/. 714 593,7 mil, que comprende principalmente la deuda reconocida por Ley Nº 29702-Ley que dispone el pago de la bonificación dispuesto por el Decreto de Urgencia Nº 037-94,

de acuerdo a los criterios establecidos por el Tribunal Constitucional y sin exigencia de sentencia judicial y menos en calidad de cosa juzgada y sus modificatorias, mediante el cual autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a incorporar los recursos del fondo en las unidades ejecutoras, bonificación que se ha estado atendiendo.

- **Ministerio de Agricultura**, aumentó S/. 335 411,6 mil, importe significativo que representa la reclasificación de la cuenta Provisiones que contiene la provisión de sentencias judiciales, laudos arbitrales y otros del sector privado, en contra de la institución, por reconocimiento de sentencias judiciales en situación de cosa juzgada.

NOTA N° 21: PROVISIONES CORRIENTES

Representa obligaciones presentes relacionadas a sentencias judiciales, laudos arbitrales, entre otros, que requieran la entrega de flujos de recursos para su liquidación y cuyo monto se puede estimar con fiabilidad, comprende los siguientes conceptos:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Provisión Sent. Judiciales, Laudos Arbitrales y Otros		
Provisión para Litigios de Carácter Laboral	304,5	328,7
Provisión para Litigios de Carácter Civil	13,7	13,7
TOTAL	318,2	342,4

La disminución de S/. 24,2 mil, está representada por el rubro Provisiones para Litigios de Carácter Laboral, representada por el **Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna** por fallos desfavorables en primera instancia, informado por la asesoría legal que informa contingencias provenientes con personas naturales por carácter laboral el monto acumulado de S/. 304, 4 mil y litigio en Juzgado Civil S/. 13,7 mil con la AFP Integra, se prevee posibles pérdidas por las causas antes señaladas que pudieran comprometer fondos de capital de trabajo en los periodos futuros.

NOTA N° 22: DEUDAS A LARGO PLAZO

Constituido por obligaciones que tiene el Gobierno Nacional, por deudas contraídas como compra de bienes, servicios y otros gastos incurridos por las entidades, así como la deuda pública externa e interna que representa las obligaciones frente a gobiernos o instituciones extranjeras y nacionales, pendientes de pago con vencimientos mayores de un año, incluye intereses, comisiones y otros gastos devengados y calculados para el pago de la deuda pública.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Seguridad Social	7,1	
Activos No Financieros por Pagar	31,3	8,5
Depósitos Recibidos en Garantía	10 753,5	12 879,7
Deuda Pública Externa	47 312 801,8	50 151 287,2
Deuda Pública Interna	36 488 548,3	33 632 030,0
Deudas Directas a Largo Plazo - Internas	20 687 209,5	23 360 251,6
Deudas Directas a Largo Plazo - Externas	2 642,0	3 565,5
Otras Cuentas por Pagar	10,1	230,3
TOTAL	104 502 003,6	107 160 252,8

Rubro que disminuyó S/. 2 658 249,2 mil, destacando las Deudas Directas a Largo Plazo – Internas sobresaliendo:

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, disminuyó S/. 3 460 218,5 mil, representado por las deudas internas contraídas por la entidad como consecuencia del reconocimiento de obligaciones de pagos originados por los contratos de concesiones de los tramos viales enmarcados en el contexto de impulso al desarrollo y modernización de las vías de comunicación en todo el país, como parte de la iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana – IIRSA Sur, por la carretera que une desde Urcos en Cusco hasta Iñapari en Puerto Maldonado frontera con Brasil, y su complementariedad como IIRSA Norte proyecto que abarca la carretera que comprende los departamentos de Loreto, San Martín, Amazonas, Cajamarca, Piura y Lambayeque, como las más representativas, respaldados en la emisión de certificados de reconocimiento por avance de obra.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, aumentó S/. 1 009 121,3 mil, originado por la rentabilidad de los activos financieros que administra, los mismos que serán transferidos a la Oficina de Normalización Previsional, durante los ejercicios siguientes, para atender el pago de la planilla de pensiones.

NOTA Nº 23: OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTE

Representa las obligaciones a cargo de las entidades, por deudas contraídas con instituciones, trabajadores, proveedores y otros gastos diversos, representado por los siguientes conceptos:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Cuentas Por Pagar Diversas		
Multa más Intereses		26,2
TOTAL	0,0	26,2

Corresponde al **Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna**, por multa aplicada de la Dirección Regional de Trabajo, al haber incurrido en infracción de las disposiciones legales en materia laboral según Resolución Regional Nº 080-2011-OTA-DRTPE-TACNA, la entidad procedió a reconocer dicha multa solicitando fraccionamiento y según calendario de pagos vence en el ejercicio 2013 y se reclasificaron en la parte corriente.

NOTA Nº 24: BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIGACIONES PREVISIONALES

Representa las obligaciones que tiene el Estado con los trabajadores por el concepto de compensación por tiempo de servicios por pagar y obligaciones previsionales, neto de adelanto por tiempo de servicio.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Compensación por Tiempo de Servicios por Pagar	1 539 090,2	943 300,0
Obligaciones Previsionales	83 097 532,6	71 100 849,9
Adelanto por Tiempo de Servicios y Otros	(2 515,0)	(973,3)
TOTAL	84 634 107,8	72 043 176,6

El aumento de S/. 12 590 931,2 mil o 17,5%, está representado por el rubro Obligaciones Previsionales con S/. 11 996 682,7 mil, sobresaliendo:

- **Oficina de Normalización Previsional**, con un aumento en S/. 10 170 430,9 mil, originado principalmente por el ajuste de la parte alícuota de la reserva actuarial de los pensionistas y trabajadores activos del Sistema Nacional de Pensiones del Decreto Ley Nº 19990 con S/. 26 242 588 mil y variación negativa de S/. 15 981 772,5 mil, en las obligaciones previsionales de los regímenes Nº 20530, Decreto Ley Nº 17262

y Decreto Legislativo N° 728 disminución de S/. 80 383,2 mil, se explica por el pago de las pensiones efectuadas en el presente ejercicio.

- **Ministerio de Educación** se incrementó S/. 1 073 570,2 mil, correspondiente a las obligaciones previsionales de los trabajadores activos y pensionistas del Régimen de Pensiones del Decreto Ley N° 20530 S/. 1 058 159,3 mil; Régimen Laboral N° 276 S/. 15 290,2 mil y Régimen Laboral N° 728 S/. 120,6 mil.

NOTA N° 25: INGRESOS DIFERIDOS

Representa los ingresos cuya liquidación parcial o total se debe realizar en el ejercicio o ejercicios posteriores, por la venta de bienes y servicios, costos, intereses, tributos diferidos, entre otros, muestra la siguiente estructura:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Venta de Bienes y Servicios	158 018,9	163 953,3
Intereses Diferidos	48 482,0	22 239,6
Tributos Diferidos	19,6	20,8
Ingresos Diferidos - Promoción de la Inversión Privada	561 430,6	614 852,1
Otros Ingresos Diferidos	37 071,0	31 376,8
TOTAL	805 022,1	832 442,6

Evidencia una disminución neta de S/. 27 420,5 mil o 3,3% respecto al año anterior, sobresaliendo los Ingresos Diferidos - Promoción de la Inversión Privada que disminuyó S/. 53 421,5 mil, y un aumento en los Intereses Diferidos por S/. 26 242,4 mil. Destacan:

- **Agencia de Promoción de la Inversión Privada (captadora)**, muestra las obligaciones contractuales a futuro, de los beneficiarios de la privatización y concesiones por el importe de S/. 561 430,6 mil correspondiente a \$ 220 255,2 mil, rubro que destaca con una disminución de S/. 53 421,6 mil, por la transferencia de ingresos diferidos a ingresos del ejercicio, correspondiente a los pagos efectuados por las empresas Energía del Sur SA-ENERSUR y Xstrata Las Bambas S.A., por un monto total de S/. 20 838,5 mil y S/. 32 583,1 mil respectivamente por diferencia de cambio.
- **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, presenta un aumento de S/. 32 411, 0 mil por intereses diferidos de fideicomisos generados al cierre del ejercicio 2012 en el Banco de la Nación y COFIDE, que según contrato se liquidaran cuando culmine los plazos pactados, con COFIDE en el año 2013 y con el Banco de la Nación en el año 2017.

NOTA N° 26: OTRAS CUENTAS DEL PASIVO NO CORRIENTE

Obligaciones contraídas no corrientes por la compra de bienes, servicios y otros gastos incurridos por las entidades del Estado, así como la intermediación de recursos monetarios, comprende los conceptos:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Intermed. de Rec. Monet. Adminis. de Fondos	18 274 095,7	15 163 577,2
Otras Cuentas por Pagar	8 244 243,4	7 189 591,9
TOTAL	26 518 339,1	22 353 169,1

Se aprecia una variación positiva de S/. 4 165 170,0 mil o 18,6%, se debe al incremento de la Intermediación de Recursos Monetarios por Administración de Fondos con S/. 3 110 518,5 mil y Otras Cuentas por Pagar por S/. 1 054 651,5 mil, sobresaliendo:

- **Dirección General de Endeudamiento y de Tesoro Público**, con S/. 3 110 518,5 mil, explicado por las transferencias al Fondo de Estabilización Fiscal – Ley N° 28929 y depósitos S/. 4 104 503,5 mil, ajustes

contables e intereses del fondo S/. 403 382,1 mil y una disminución de S/. 1 397 812,9 mil por ajustes contables en la variación del tipo de cambio.

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, registra el aumento de S/. 576 207,2 mil, sustentada por la aprobación del aumento de recursos del BIRF exigible Ley N° 29814 con S/. 691 789, 1 mil, aprobación del aumento de capital ordinario de la CAF Ley N° 29953 S/. 442 269,8 mil y la disminución de S/. 574 692,4 mil por diferencia de cambio del capital exigible y pagarés pendientes de pago a los organismos internacionales.

NOTA N° 27: PROVISIONES NO CORRIENTES

Representa obligaciones para con terceros, relacionadas a sentencias judiciales, laudos arbitrales, entre otros, que requieran la entrega de flujos de recursos para su liquidación y cuyo monto se puede estimar con fiabilidad. Concepto que tiene el siguiente ordenamiento:

<i>En Miles de Nuevos Soles</i>		
CONCEPTO	2012	2011
Prov. Sent. Jud, Laud Arb. Y Otros	1 493 492,3	1 017 074,1
Personal Administrativo	93 201,5	162 172,4
Personal de Educación		180,6
Personal de Salud	2 275,1	28 093,7
Personal Judicial	38 498,1	
Docentes Universitarios	3 136,0	1757,5
Personal Militar y Policial	14 896,0	13 753,8
Personal Obrero	884,1	183,4
Indemnización Por Vacac. No Gozadas	231,1	
Otro Régimen	14 568,6	8 751,1
Pensiones	216 210,5	256 855,4
A Personas Jurídicas	196 659,6	508 307,6
A Personas Naturales	912 931,7	37 018,6
Provisiones Diversas	2 742 700,7	654 082,2
Otras	2 742 700,7	654 082,2
TOTAL	4 236 193,0	1 671 156,3

Reporta el incremento de S/. 2 565 036,7 mil, sobrepasa el rubro Provisiones Diversas con S/. 2 088 618,5 mil y Provisión y Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y Otros con S/. 476 418,2 mil; la entidad con mayor representatividad es el **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos** con S/. 2 127 679,3 mil, que comprende las contingencias de procesos judiciales en inicio de las gestiones judiciales, las que se encuentran en primera instancia, sentencias de laudos arbitrales a cargo de las procuradurías del ministerio al cierre del ejercicio.

NOTA N° 28: HACIENDA NACIONAL

Es el patrimonio del Estado adscrito a cada entidad del Gobierno Nacional, conformada por las siguientes subcuentas:

<i>En Miles de Nuevos Soles</i>		
CONCEPTO	2012	2011
Capitalización Hacienda Nac. Adicional	(561 196 744,2)	(494 110 292,8)
Capitalización de Reservas	290 027,3	285 706,5
Capitalización Resultados Acumulados	649 749 933,2	573 707 155,9
Otros	150 933,9	151 788,1
TOTAL	88 994 150,2	80 034 357,7

Patrimonio que está representado con un saldo de S/. 88 994 150,2 mil, mayor en S/. 8 959 792,5 mil respecto al periodo anterior, diferencia que está representada por el aumento en la Capitalización de los Resultados Acumulados con S/. 76 042 777,3 mil y una disminución en la capitalización de la Hacienda Nacional Adicional de S/. 67 086 451,4 mil; reflejado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el aumento en la Capitalización de Partidas Patrimoniales con S/. 8 517 649,5 mil, Ajustes de Ejercicio Anteriores S/. 47 851,1 mil, Otras Operaciones Patrimoniales S/. 570 621,3 mil, Traspasos y Remesas de Otras Entidades S/. 10,8 mil y la disminución de S/. 176 340,2 mil por Fusiones o Escisiones.

NOTA Nº 29: HACIENDA NACIONAL ADICIONAL

Agrupada las subcuentas que representan los traspasos y remesas de fondos internos entre entidades del sector público.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Traspasos y Remesas	(22 365 160,2)	(20 087 271,7)
Otros	5 294 240,2	(949 753,0)
TOTAL	(17 070 920,0)	(21 037 024,7)

El rubro Hacienda Nacional Adicional presenta un saldo negativo acumulado de S/. 17 070 920,0 mil, con una variación de S/. 3 966 104,7 mil respecto al periodo anterior, explicado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por los Traspasos y Remesas del Tesoro Público con S/. 22 589 729,8 mil, Traspasos de Documentos con S/. 6 109 391,5 mil, Ajuste de Ejercicios Anteriores con S/. 63 514,3 mil, Otras Operaciones Patrimoniales S/. 39 015 931,4 mil y el saldo positivo de Traspasos y Remesas de Otras Entidades por S/. 4 613 010,7 mil, de Capitalización de Partidas Patrimoniales S/. 67 088 277,4 mil y al Incremento por Fusiones o Escisiones S/. 43 383,6 mil.

NOTA Nº 30: RESULTADOS NO REALIZADOS

Este rubro comprende las revaluaciones voluntarias del activo que realizan las entidades. Comprende:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Excedente de Revaluación		
Terrenos Urbanos	5 981,9	6 116,0
Terrenos Rurales	226,7	226,7
TOTAL	6 208,6	6 342,7

Respecto al año anterior el presente rubro muestra una variación negativa de S/. 134,1 mil, siendo el **Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna** que presenta esta variación porque en el mes de enero del año 2012, realiza el ajuste por liberación de excedente de revaluación en la venta de terrenos revaluados en el año 2011 por aplicación de la NICSP 17 "Una vez retirado se transfiere directamente a superávit" por el importe de S/. 134,1 mil, explicado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto en el rubro Efecto Acumulado de Cambios en Políticas Contables y Correcciones.

NOTA Nº 31: RESERVAS LEGALES Y OTRAS RESERVAS

Comprende las cuentas que representan las detracciones del superávit, autorizadas por ley.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Otras Reservas		314,7
TOTAL	0,0	314,7

Variación negativa que asciende a S/. 314,7 mil, correspondiente a la **Oficina de Normalización Previsional – ONP**, por la reclasificación de las Otras Reservas al rubro Hacienda Nacional Adicional, explicado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, en Otras Operaciones Patrimoniales.

NOTA N° 32: RESULTADOS ACUMULADOS

Rubro conformado por la acumulación de los resultados, favorables o desfavorables, obtenidos en cada ejercicio fiscal y el efecto de la incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones como consecuencia de las acciones de saneamiento de la información contable en el sector público, comprende los conceptos:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Superavit o Déficit Acumulado	(145 005 077,9)	(134 647 366,4)
Efectos de Saneamiento Contable	11998,4	32 246,8
Resultado del Ejercicio	21278 913,7	38 771743,5
TOTAL	(123 584 165,8)	(95 843 376,1)

Respecto al periodo económico anterior presenta variación de S/. 27 740 789,7 mil, explicado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por Capitalización de Partidas Patrimoniales S/. 75 605 926,9 mil, Ajuste de Ejercicios Anteriores S/. 19 289 320,7 mil y por el incremento de los Traspasos de Documentos con S/. 45 829 721,5 mil, Utilidad Neta del Ejercicio S/. 21 278 913,7 mil, Incremento por Fusiones o Escisiones S/. 37 444,4 mil y S/. 8 378,3 mil por Efecto Acumulado de Cambios en Políticas Contables y Correcciones.

NOTA N° 33: CUENTAS DE ORDEN

Rubro que agrupa las sub cuentas que conforman los contratos y compromisos aprobados, valores, garantías, bienes en préstamo, custodia y no depreciables, obligaciones previsionales y contingencias, así como sus respectivas cuentas en contra que realizan las entidades y que dan origen a una relación jurídica con terceros y cuya ejecución eventual podría modificar la situación financiera de las entidades, agrupa además las subcuentas que representan los bienes, derechos y obligaciones como consecuencia del saneamiento contable.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Contratos y Compromisos Aprobados	61 488 740,4	67 821 351,0
Valores y Garantías	138 489 390,5	133 486 586,8
Bienes en Préstamo, Custodia y No Depreciables	18 644 037,0	18 495 483,8
Obligaciones Previsionales	52 124 993,3	56 841 050,4
Cuentas de Contingencias	17 504 281,4	9 756 844,8
Otras	306 971,4	28 630,2
TOTAL	288 558 414,0	286 429 947,0

Presenta el aumento de S/. 2 128 467,0 mil, sobresaliendo los rubros Valores y Garantías con S/. 5 002 803,7 mil, Cuentas de Contingencias S/. 7 747 436,6 mil y una disminución en los rubros Contratos y Compromisos aprobados por S/. 6 332 610,6 mil y Obligaciones Previsionales S/. 4 716 057,1 mil destaca:

- **Poder Judicial** con S/. 7 088 141,6 mil por el aumento del rubro Otras Contingencias por la provisión de la nivelación de los sueldos de magistrados activos de acuerdo a sentencia judicial por concepto de Homologación de Magistrados Pensionistas S/. 3 718 647,9 mil y Activos S/. 2 836 784,9 mil.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, con S/. 4 370 425,0 mil, por las cartas fianza otorgadas por los contratistas y proveedores, saldo significativo de los contratos con operadores de telecomunicaciones que se adjudicaron a proyectos FITEL.

- **Agencia de Promoción de la Inversión Privada**, – (captadora), presenta una disminución de S/. 7 113 284,9 mil que corresponde principalmente al cumplimiento de la inversión comprometida derivada de los procesos de privatización, se ha reclasificado cartas fianzas por el importe de S/. 174 547,9 mil debido a que estas cartas las tiene en custodia PROINVERSIÓN gastadora.
- **Oficina de Normalización Previsional**, disminuyó en S/. 3 048 666,8 mil, se explica principalmente por el registro del control de obligaciones previsionales del Sistema Nacional de Pensiones, Decreto Ley N° 19990 con S/. 3 956 125,3 mil y aumento de S/. 717 746,8 mil por el régimen de pensiones del Decreto Ley N° 20530, que se explica por el ajuste efectuado de conformidad con el Instructivo N° 20 por la aplicación de las alícuotas.

NOTA N° 34: INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS

Rubro que agrupa los ingresos por la recaudación de impuestos a la renta, a la propiedad, a la producción y el consumo, el comercio y las transacciones internacionales y otros ingresos impositivos, contribuciones obligatorias entre otras. Involucra los siguientes conceptos:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Impuesto a la Renta a Personas Domiciliadas	30 279 848,7	27 599 450,8
Impuesto a la Renta de No Domiciliados	2 249 972,8	1 736 480,7
Régimen Especial de Impuesto a la Renta y Otros	405 448,3	335 250,3
Regularización de Impuesto a la Renta	5 732 484,4	4 549 618,3
Impuesto sobre la Propiedad No Inmueble	2 453 034,3	2 222 121,3
Impuesto General a las Ventas	43 776 847,9	39 565 479,3
Impuesto de Promoción Municipal	2 262 224,8	2 118 808,3
Impuesto Selectivo a Productos Especiales	5 275 511,0	5 023 701,8
Impuesto a las Importaciones	2 126 592,1	1 897 706,5
Fraccionamiento Tributario	961 788,5	720 803,9
Multas y Sanciones Tributarias	2 306 055,5	562 767,0
Contribuciones Obligatorias	532 818,7	564 800,8
Aportes Previsionales	2 268 034,5	1 897 619,7
Otros Impuestos y Contribuciones	1 247 591,2	976 320,7
TOTAL	101 878 252,7	89 770 929,4
Menos: Dev. Lib. e Incentivo Tributario	(10 789 246,3)	(10 789 246,3)
TOTAL NETO	91 089 006,4	78 981 683,1

Los Ingresos Tributarios Netos reportan un incremento de S/. 12 107 323,3 mil o 15,3% respecto al año 2011, en él influye el Impuesto General a las Ventas con S/. 4 211 368,6 mil, Impuesto a la Renta a Personas Domiciliadas con S/. 2 680 397,9 mil, Multas y Sanciones Tributarias con S/. 1 743 288,5 mil y la Regularización del Impuesto a la Renta con S/. 1 182 866,1 mil, representados por:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** – (captadora) cuyo incremento fue de S/. 11 662 531,7 mil, resaltando el Impuesto a la Renta por los mayores pagos realizados por los sectores de servicios, comercio y manufactura.
- **Oficina de Normalización Previsional** participa con S/. 370 415,8 mil, que comprende los ingresos por recaudación de aportaciones al Sistema Nacional de Pensiones Decreto Ley N° 19990 por S/. 368 492,6 mil y una disminución de S/. 1 923,2 mil por las devoluciones a través de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria de los aportes abonados indebidamente por los empleadores.

NOTA Nº 35: INGRESOS NO TRIBUTARIOS, VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Representa los ingresos que se obtienen por la venta de bienes, derechos y tasas administrativas, servicios y aportes por regulación.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Venta De Bienes	175 938,2	172 586,8
Venta de Bienes Agrícolas y Forestales	7 232,4	6 654,0
Venta de Productos Pecuarios, Minerales e Industriales	32 851,3	32 642,9
Venta de Productos de Educación	17 744,4	14 640,2
Venta de Productos de Salud	89 166,5	89 008,3
Venta de Otros Bienes	28 943,6	29 641,4
Venta De Derechos Y Tasas Administrativos	1 778 844,7	1 629 883,7
Derechos Administrativos Generales	699 730,6	640 459,4
Derechos Administrativos, Judiciales y Policiales	175 583,4	156 449,2
Derechos Administrativos de Educación	356 901,2	332 863,2
Derechos Administrativos de Salud	103 958,9	96 383,1
Derechos Administrativos de Agricultura	93 491,6	86 433,5
Derechos Adm. de Transp. y Comunicaciones	238 107,7	221 253,0
Otros Derechos Administrativos	111 071,3	96 042,3
Venta De Servicios	4 045 691,8	3 379 756,8
Servicios de Educación, Recreación y Cultura	600 561,5	540 583,7
Servicios de Salud	245 679,9	251 764,2
Otros Ingresos por Prestación de Servicios	2 445 856,5	2 221 586,6
Otros Ing. por Vta de Bienes, Derechos, Tasas y Servic.	753 593,9	365 822,3
TOTAL	6 000 474,7	5 182 227,3

Con relación al año anterior los Ingresos No Tributarios, Ventas Netas y Otros Ingresos Operacionales, presentan un incremento de S/. 818 247,4 mil o 15,8%, los rubros que destacan son: Servicios de Educación, Recreación y Cultura con S/. 59 977,8 mil, Otros Ingresos por Prestación de Servicios S/. 224 269,9 mil y la Venta de Bienes, Derechos y Tasas Administrativas con S/. 387 771,6 mil; variaciones que corresponden principalmente a:

- **Superintendencia Nacional Aduanas y de Administración Tributaria** – (gastadora,) cuyo incremento fue de S/. 179 412,6 mil, básicamente en el rubro Venta de Servicios con S/. 179 482,1 mil, por otro lado la Venta de Servicios disminuyó en S/. 69,5 mil; que representan ingresos propios establecidos en el artículo N° 13 de la Ley N° 29816 "Ley de Fortalecimiento de la SUNAT", donde se indica que constituyen ingresos para SUNAT el 1,5% de los tributos y aranceles correspondientes a las importaciones y cuya recaudación sea para el Tesoro Público, el 1,6% de todos los tributos que recaude o administre excepto los aranceles y el Impuesto a las Transferencias Financieras - ITF, el 1,4% de la administración de las aportaciones al Seguro Social de Salud – Es Salud y la Oficina de Normalización Previsional, el 0,2% de lo que se recaude respecto a los tributos cuya administración se le encargue y que no constituyan rentas del Tesoro Público
- **Superintendencia Nacional de los Registros Públicos**, participa con S/. 50 222,3 mil, por la mayor captación en las tasas registrales de S/. 51 125,0 mil, asimismo reporta disminución en el concepto devoluciones de derechos y tasas administrativas en S/. 922,8 mil.
- **Oficina de Normalización Previsional**, reporta variación positiva de S/. 37 704,3 mil, se debe a una mayor comisión cobrada por la Administración Central al Sistema Nacional de Pensiones del Decreto

Ley Nº 19990, importe destinado para cubrir gastos administrativos y operativos financiados con la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

NOTA Nº 36: TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Agrupar los traspasos y remesas corrientes y de capitales recibidos en efectivo, documentos, participaciones de recursos determinados y otros, desagregados en los conceptos siguientes:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Traspasos del Tesoro Público - Corriente	34 708 413,9	35 537 465,3
Traspasos con Documentos - Corriente	237 928,8	181 378,9
Por Participaciones de Recursos - Corriente	126 097,9	468 576,4
Traspasos del Tesoro Público - Capital	11527 9013	10 477 835,8
Traspasos con Documentos - Capital	969,1	19 662,3
Por Participaciones y Recursos - Capital	290 621,1	148 768,1
Otros Trasp. y Rem. Ctes. y Capital	12 552,7	6 928,5
TOTAL	46 904 484,8	46 840 615,3
(-) Transferencia Intrasistema	(46 236 315,2)	(46 015 301,1)
TOTAL NETO	668 169,6	825 314,2

Se incrementó en S/. 63 869,5 mil o 0,1%, resaltando los Traspasos del Tesoro Público – Capital con S/. 1 050 065,5 mil, la Participación de Recursos – Capital, con S/. 141 853,0 mil y los Traspasos con Documento – Corriente con S/. 56 549,9 mil; las entidades más representativas son:

- **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, con S/ 2 229 272,3 mil, siendo el rubro más significativo Traspasos y Remesas Corrientes recibidas por S/. 2 038 189,6 mil para la ejecución de sus programas sociales tales como Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres- JUNTOS, Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, Programa Nacional de Asistencia Solidaria – PENSION 65 y Programa Nacional Cuna Más.
- **Ministerio del Interior**, sobresale con la variación de S/. 714 191,5 mil por el incremento en los Traspasos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público en S/. 615 860,7 mil.
- **Ministerio de Defensa** participa con S/. 871 419,8 mil, la variación más importante se da en los Traspasos del Tesoro Público por S/. 574 335,6 mil y los traspasos para la Participación Fondo de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional con S/. 79 779,9 mil.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas**, con una variación negativa de S/. 538 296,7 mil, S/. 212 255,0 mil y S/. 4 657,3 mil respectivamente por la reducción de recursos recibidos de Tesoro Público. Es preciso mencionar que en este rubro se efectúan eliminaciones por transferencias intrasistemas.

NOTA Nº 37: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Compuesto por los ingresos provenientes de donaciones y transferencias corrientes y de capital recibidas en efectivo, bienes y documentos del exterior y transferencia de fondos de las entidades del sector público, entre otros. Se muestra la siguiente estructura:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Donac. Ctes Rec. en Efectivo y en Bienes	680 300,6	1 107 347,7
En Efectivo	671270,9	1 100 884,5
En Bienes	9 029,7	6 463,2
Donac. de Cap. Rec. en Efectivo y en Bienes	219 116,8	1 891 289,5
En Efectivo	148 250,2	573 279,7
En Bienes	27 075,1	1 165 891,6
Condonación de Deuda	43 791,5	152 118,2
Otras Donac. Ctes. y Capital	400,9	2 115,8
TOTAL	899 818,3	3 000 753,0

Presenta variación negativa de S/. 2 100 934,7 mil o 70,0% respecto al ejercicio anterior, se origina principalmente en los conceptos: Donaciones de Capital Recibidos en Efectivo y en Bienes con S/. 1 138 816,5 mil (97,7%) y S/. 425 029,5 mil (74,1%) respectivamente, Condonación de Deuda con S/. 108 326,7 mil o 71,2% y Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas en Efectivo por S/. 429 613,6 mil es decir 39,0%; asimismo se aprecia un ligero incremento en Donaciones Corrientes Recibidos en Bienes por S/. 2 566,5 mil o 39,7%. Las entidades que participan en esta disminución corresponde:

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones** con S/. 1 105 591,7 mil, proveniente de las donaciones internas y externas orientadas a operaciones corrientes o proyectos de inversión. La variación más significativa corresponde a las transferencias recibidas de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial - CORPAC en cumplimiento a la Ley de Aeronáutica Civil N° 27261 (Segunda Disposición complementaria del título XIX) que manifiesta que el 10% de los ingresos anuales de los servicios de navegación aérea conformaran recursos financieros de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Asimismo el Gobierno de Japón otorgó una donación para el proyecto de construcción del nuevo Puente Internacional Macará obra ejecutada por HAZAMA CORPORATION.
- **Ministerio de Defensa** con S/. 412 122,3 mil, producto de las transferencias recibidas de la Presidencia del Consejo de Ministros por S/. 340 220,7 mil para la adquisición de armamentos, sistemas militares y misiles de armas antiaéreos portátiles, por otro lado la empresa Yanacocha financió el mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones de los vehículos administrativos y de apoyo de combate, finalmente el Comando Conjunto de la Fuerzas Armadas recibió una transferencia de Otros Organismos por S/. 17 603,3 mil para apoyar al personal militar destacado en Haití.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales** con S/. 303 187,5 mil, originadas por las transferencias recibidas para el pago de pensiones de Electrolima S.A. y los bonos de reconocimiento

NOTA N° 38: COSTO DE VENTAS Y OTROS COSTOS OPERACIONALES

Representa el costo de venta de bienes y el costo de venta de los servicios prestados, le corresponde la siguiente desagregación:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Costo de Venta de Bienes	117 974,4	111 934,3
Costo de Servicios	1 755 579,8	1 589 152,3
Otros Costos de Ventas	17 513,7	19 650,4
TOTAL	1 891 067,9	1 720 737,0

Comparado con el ejercicio anterior presenta una variación positiva de S/. 170 330,9 mil o 9,9% destacando el rubro Costo de Servicios con una variación de S/. 166 427,5 mil y una disminución de S/. 2 136,7 mil en el rubro Otros Costos de Venta.

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** – (captadora) es la entidad con mayor participación de S/. 160 385,6 mil, producto del incremento de la recaudación de ingresos tributarios que se aplica en la Comisión de Recaudación de Tributos Internos y Aduaneros.
- **Instituto Nacional de Innovación Agraria**, denota reducción de S/. 6 576,9 mil, equivalente al 85,0% debido a que las unidades ejecutoras en el presente año han regularizado su costo de bienes y servicios producidos.
- **Instituto Nacional de Salud**, participa con S/. 1 738,5 mil o 33,1%, por la disminución en la venta de sueros y vacunas.

NOTA Nº 39: GASTOS DE VENTA

Incluye los gastos directamente relacionados con las ventas, tales como, materiales, sueldos, fletes, asesorías, comisiones, impuestos, seguro de vida y otros, con el siguiente detalle:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Consumo de Suministros	52,6	71,6
Gastos de Personal, Direct. Gerente	347,9	291,7
Gastos de Serv. Prest. por Terceros	583,3	391,2
Gastos por Tributos	72,8	44,4
Otros Gastos de Gestión	99,9	144,6
Gastos Financieros	0,5	0,0
Valuación y Deter. de Activ. y Prov.	353,5	382,4
TOTAL	1 510,5	1 325,9

El incremento de S/. 184,6 mil es decir 13,9%, incide básicamente en los Gastos de Servicios de Terceros con S/. 192,1 mil, Gastos de Personal S/. 56,2 mil y Gastos por Tributos con S/. 28,4 mil, asimismo se visualiza una variación negativa de S/. 44,7 mil en el rubro Otros Gastos de Gestión seguido de Valuación y Deterioro de Activos y Provisiones por S/. 28,9 mil respecto a lo informado en el año anterior, representado principalmente por el **Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios de Ilo – CETICOS ILO** por los gastos relacionados a Servicios Prestados por Terceros S/. 192,1 mil, destacando los gastos de publicidad, publicaciones, gastos de viaje y honorarios de servicios especializados; en Gastos de personal el aumento fue de S/. 56,2 mil debido al incremento de pagos en sueldos al personal contratado y prestaciones de salud.

NOTA 40: GASTOS ADMINISTRATIVOS

Representan los gastos incurridos en actividades administrativas como suministros, gastos de personal, servicios prestados por terceros y tributos entre otros, incluye los siguientes conceptos

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Consumo de Suministros	538,1	588,9
Gastos de Personal, Direc. y Gerentes	8 347,0	7 586,3
Gastos de Serv. Prest. por Terceros	6 085,2	5 554,8
Gastos por Tributos	388,5	817,5
Otros Gastos de Gestión	617,6	662,5
Valuación y Deterioro de Activos	2 895,5	2 777,1
TOTAL	18 871,9	17 987,1

Reporta un aumento de S/. 884,8 mil o 4,9% comparado con el ejercicio anterior, sustentado principalmente por el **Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna** y los **Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios de Paita e Ilo** con importes de S/. 12 610,4 mil, S/. 2 503,6 mil y S/. 1 938,1 mil respectivamente, reportado básicamente en gastos de servicios prestados por terceros en las subcuentas de pasajes aéreos, alojamiento y alimentación realizados por los jefes de promoción y desarrollo a diversas ferias y eventos, con el objetivo de difundir los beneficios de los céticos en mención así como captar nuevos usuarios, también reporto incremento de gastos de asesoría y consultoría, servicios básicos y contratación de personal CAS; por otro lado en gastos de personal, directores y gerentes sobresale el rubro otras remuneraciones.

NOTA Nº 41: GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Conformado por el consumo de bienes y salida de suministros de funcionamiento del almacén para el uso y consumo de las entidades, así como la contratación de servicios prestados a las entidades por terceras personas, natural o jurídica, comprende los siguientes conceptos:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Consumo De Bienes	1 975 744,4	1 986 507,5
Alimentos y Bebidas	402 880,7	374 021,2
Vestuarios y Textiles	122 192,2	118 991,1
Combust. Carburan. Lubric. y Afines	398 242,6	353 048,0
Materiales y Útiles	299 994,9	323 045,1
Repuestos y Accesorios	104 407,4	131 147,8
Suministros Médicos	318 675,6	277 763,6
Suministros Para Mant. y Reparación	108 231,5	147 301,3
Otros Bienes	221 119,5	261 189,4
Contratación De Servicios	9 570 298,2	9 196 141,3
Viajes	677 189,1	515 551,5
Servicios Básicos de Comun. Públic. y Difusión	922 409,1	829 729,1
Servicio de Limpieza y Seguridad	486 391,7	378 285,4
Servicios de Man., Acond. y Reparaciones	2 065 058,1	2 608 321,1
Servicios Profesionales y Técnicos	2 585 358,1	2 441 267,3
Contrato de Administración - CAS	2 282 114,7	1 928 359,2
Otros Servicios	551 777,4	494 627,7
TOTAL	11 546 042,6	11 182 648,8

Comparado con el ejercicio anterior, esta cuenta presenta incremento por S/. 363 393,8 mil equivalente a 3,2%, resaltando básicamente el rubro Contratación de Servicios en S/. 374 156,9 mil o 4,1%, los conceptos con mayor relevancia se presentan en viajes, servicios básicos de comunicaciones, limpieza y seguridad, servicios profesionales, técnicos y Contratos de Administración de Servicios – CAS; asimismo se observa disminución de gastos en servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones. Las entidades con mayor incremento están representadas por:

- **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social** con S/. 247 196,3 mil, originado por el mayor desembolso realizado en el concepto Servicios Profesionales y Técnicos con S/. 72 541,3 mil y Contrato de Administración de Servicios - CAS cuyo importe asciende a S/. 89 781,4 mil.

- **Ministerio de Salud** con S/. 195 252,4 mil destacando el rubro Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio con S/. 29 284,7 mil y Contrato de Administración de Servicios - CAS con S/. 56 292,9mil.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** – (gastadora) que participa con S/. 126 558,1 mil en el concepto Contrato de Administración de Servicios – CAS por S/. 86 393,3 mil.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones** reporta reducción de sus gastos en S/. 640 359,9 mil en los conceptos más relevantes de Servicios de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones por S/. 629 221,7 mil debido a que la Unidad Ejecutora Provias Nacional ha efectuado menores pagos valorizados por los contratos suscritos con proveedores y del servicio de mantenimiento y conservación de obras de infraestructura vial así como los menores gastos por Contrato de Administración de Servicios – CAS por S/. 11 046,3 mil.

NOTA Nº 42: GASTOS DE PERSONAL

Rubro que agrupa los pagos efectuados por concepto de remuneraciones del personal de la administración pública, como los empleados permanentes y los empleados por contrato a plazo fijo, obligaciones previsionales, otras retribuciones en bienes o servicios a favor de los trabajadores y contribuciones a la seguridad social, cuya estructura es la siguiente:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Gast. De Pers. Y Oblig. Soc-Retb. Y Comp. En Efec.	31 570 164,9	27 619 063,3
Personal Administrativo	3 562 032,9	3 096 594,8
Personal del Magisterio	999 061,2	863 204,1
Profesional de la Salud	1 169 258,0	1 106 113,1
Personal Judicial	726 830,5	586 000,1
Docentes Universitarios	987 517,4	949 162,8
Personal Diplomático	196 796,9	201 062,2
Personal Militar Policial	4 024 817,8	3 723 830,2
Personal Obrero	18 765,6	16 011,1
Gastos Variables y Ocasionales	2 232 966,2	1 358 441,7
Dietas	10 884,4	10 107,3
Obligaciones Previsionales	17 641 234,0	15 708 535,9
Otras Retribuciones	16 006,3	28 324,0
Retribuciones en Bienes y Servicios	16 006,3	28 324,0
Contribuciones a la Seguridad Social	979 915,3	926 580,3
Obligaciones del Empleador	979 915,3	926 580,3
Otros	0,0	9 448,9
TOTAL	32 566 086,5	28 583 416,5

Respecto al ejercicio anterior presenta un incremento de S/. 3 982 670,0 mil o 13,9%, mostrando mayor incidencia los gastos de Personal y Obligaciones Sociales, con S/. 3 951 101,6 mil o 14,3%; las entidades con mayor representatividad son:

- **Ministerio de Educación**, con S/. 1 111 302,3 mil, corresponde principalmente al aumento de las obligaciones previsionales y a los gastos de las remuneraciones por la incorporación a las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Educación como consecuencia de la desactivación de la municipalización de la gestión educativa, el proceso de la carrera magisterial; la asignación de Fondos de CAFAE para los trabajadores administrativos de las instituciones educativas públicas y pago de la cuota patronal.
- **Oficina de Normalización Previsional** participa con S/. 1 001 779,7 mil, originado por el incremento de contratos de personal administrativo a plazo indeterminado, las obligaciones del empleador

determinadas sobre la base de las remuneraciones devengadas, el ajuste por el nuevo cálculo actuarial de los fondos previsionales atendidos directamente con recursos de Tesoro Público y las provisiones por nueva reserva actuarial de pensionistas y trabajadores activos del Sistema Nacional de Pensiones Decreto Ley N° 19990.

- **Ministerio del Interior** reporta S/. 953 116,3 mil que corresponde a pago por concepto de compensación por tiempo de servicios con S/. 544 708,7 mil y otros gastos ocasionales por S/. 232 644,8 mil correspondiente en su mayoría a la Dirección de Economía de la Policía Nacional del Perú.
- **Ministerio de Defensa** con S/. 404 107,1 mil, correspondiendo al pago del personal nombrado y contratado así como los beneficios a los trabajadores, por los conceptos de aguinaldos, bonificaciones, contribuciones al personal civil, militar y agregados militares asignados a sedes diplomáticas; asimismo comprende las contribuciones a la seguridad social de los fondos de salud, retiro, pensiones y fondos de vivienda

NOTA N° 43: GASTOS POR PENSIONES, PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL

Representa las obligaciones, respecto a las pensiones y otras compensaciones a favor de los pensionistas por parte del Estado; así como los gastos por prestaciones de salud, asistencia social a los pensionistas y entrega de bienes, servicios y otras prestaciones del empleador. Presenta la siguiente estructura:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Pensiones	2 798 140,8	3 123 534,6
Pensiones	2 798 140,8	3 123 534,6
Prestaciones Y Asist. Social	814 236,9	774 724,3
Prestac. de Salud y Otros Benef. (Essalud)	3 960,0	1248,4
Asistencia Social en Pens. e Indemniz.	36 796,6	37 375,5
Bienes de Asistencia Social	773 480,3	736 100,4
Otras Pensiones y Prestaciones	0,1	981,2
TOTAL	3 612 377,8	3 899 240,1

Comparado con el ejercicio anterior presenta una reducción de S/. 286 862,3 mil o 7,4%, representado fundamentalmente por el rubro Pensiones con importe de S/. 325 393,8 mil; asimismo se observa un incremento en Bienes de Asistencia Social por S/. 37 379,9 mil; las entidades que participan con esta disminución corresponden a:

- **Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables**, con S/. 573 075,0 mil por el cierre y liquidación de las unidades ejecutoras adscritas al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS.
- **Oficina de Normalización Previsional**, con S/. 121 288,7 mil por el menor gasto en obligaciones previsionales de pensionistas Decreto Ley N° 18846, sentencias judiciales, constancias de bonos de reconocimiento, Bonificación FONAHPU y otros gastos previsionales por pensiones devengadas reconocidas en el presente periodo.
- **Ministerio del Interior**, con S/. 103 924,3 mil por la rebaja en los pagos a pensionistas del Decreto Ley N° 19846, pago de escolaridad, aguinaldos y gratificaciones.
- **Ministerio de Defensa**, con S/. 101 816,8 mil, por menores montos otorgados en los conceptos de subsidios, fallecimiento de familiar directo y el pago de pensiones correspondientes al régimen del Decreto Ley N° 19846, escolaridad, aguinaldo y gratificaciones.

- **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, refleja un incremento de sus gastos en S/. 551 504,7 mil por las atenciones a los beneficiarios de los programas y proyectos que ejecutó el Programa Nacional de Apoyo Alimentario y por los gastos del seguro médico personal y familiar otorgado a los trabajadores sujetos al régimen de la actividad laboral privada.

NOTA Nº 44: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Conformado por las donaciones corrientes y de capital otorgadas en efectivo, bienes, documentos y condonación de la deuda a diferentes entidades del extranjero o las transferencias dadas a entidades del sector nacional.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Donac. Ctes Otorg. En Efec. Y B.	1 295 514,1	1 877 145,8
Efectivo	914 704,3	1323 829,1
Bienes	380 809,8	553 316,7
Donac. De Cap. Otorg. En Ef. Y B	819 810,5	1 266 769,7
Efectivo	819 810,5	704 204,8
Bienes	0,0	562 564,9
Otras Donac. Ctes Y De Capital Otorg.	72,6	4 866,
TOTAL	2 115 397,2	3 148 781,5

Al finalizar el ejercicio 2012 este concepto refleja una reducción de S/. 1 033 384,3 mil o 32,8% con respecto al ejercicio precedente, teniendo mayor representatividad las Donaciones de Capital Otorgadas en Bienes con S/. 562 564,9 mil equivalente al 35,3%, siendo los más representativos:

- **Ministerios de Educación, Salud y Transportes y Comunicaciones**, con importes de S/. 233 784,5 mil, S/. 89 642,3 mil y S/. 8 565,3 mil, respectivamente, por la disminución en las transferencias de bienes corrientes y de capital otorgadas a los Gobiernos Regionales, Gobierno Nacional y Gobiernos Locales
- **Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento**, obtuvo un incremento de S/. 193 19,5 mil por las transferencias otorgadas a las entidades prestadoras de servicios de saneamiento para financiar la ejecución de proyectos en materia de agua y saneamiento. Asimismo incluye el costo final de los estudios transferidos a las municipalidades.

NOTA Nº 45: TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Agrupada las subcuentas que representan los traspasos y remesas corrientes y de capital otorgadas en documentos y otros a favor de instituciones del sector público sin contraprestación, cuyos importes no son reintegrables por los beneficiarios. Su composición es la siguiente:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Traspasos y Rem. Otorg. Ctes	13 103,6	675,4
Trasp. con Documentos	13 103,6	675,4
Traspasos y Rem. Otorg. de Cap.	1 992,5	24 638,3
Trasp. con Documentos	1992,5	24 638,3
Otros Trasp. y Reme. Otorg. Ctes y de Cap.	11607 969,5	9 382 046,3
TOTAL	11 623 065,6	9 407 360,0

Al cierre del ejercicio 2012 muestra un incremento de S/. 2 215 705,6 mil o 23,6% en comparación al ejercicio precedente, con mayor incidencia en el rubro Otros Traspasos y Remesas Otorgadas por S/. 2 225 923,2 mil o 23,7% sobresale:

- **Superintendencia Nacional Aduanas y de Administración Tributaria** – (captadora) con S/. 2 229 788,8 mil (23,8%) por las transferencias otorgadas durante el ejercicio 2012 al Fondo de Compensación Municipal, Canon, Casinos y Tragamonedas a los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, entre otros.
- **Ministerio de Educación** reporta S/. 13 100,7 mil, correspondiente a los traspasos otorgados a los Gobiernos Locales de los saldos de la compensación por tiempo de servicios y las obligaciones previsionales, en el proceso de la desactivación de la municipalización de la gestión educativa.

NOTA N° 46: ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Rubro que agrupa las estimaciones de obligaciones previsionales, estimaciones calculadas por cuentas de cobranza dudosa y reclamaciones, desvalorización de existencias, fluctuación de valores, depreciación de bienes muebles e inmuebles, amortización de intangibles, agotamiento de bienes agropecuarios y otros, así como las provisiones para sentencias judiciales, laudos arbitrales, entre otros.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Estimaciones del Ejercicio	23 611 567,6	23 671 905,6
Depreciación Acumulada de Edificios y Estructuras	1629 987,1	1912 703,5
Depreciación Acumulada de Vehículos, Maquinarias y Otros	957 991,1	918 064,4
Amortización Acumulada y Agotamiento	124 262,9	81567,6
Desvalorización de Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros	14514	1355,4
Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones	20 897 875,1	20 758 214,7
Provisiones del Ejercicio	4 377 293,4	1 039 312,7
Sentencias Judiciales	1803 016,2	978 922,2
Provisiones Diversas	2 574 277,2	60 390,5
Otros	0,0	8 119,8
TOTAL	27 988 861,0	24 719 338,1

Con relación al ejercicio anterior presenta un crecimiento de S/. 3 269 522,9 mil equivalente a 13,2%. Las entidades más representativas fueron el **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos** con S/. 2 127 780,3 mil en el rubro Provisiones Diversas cuyo importe es de S/. 2 127 647,8 mil; el **Ministerio de Economía y Finanzas** con S/. 885 352,1 mil resaltando las provisiones diversas a personas jurídicas y naturales con S/. 536 559,9 mil y S/. 26 554,0 mil respectivamente; el **Poder Judicial** con S/. 566 955,9 mil corresponde a la provisión efectuada para las atenciones de sentencias judiciales seguidas por personas jurídicas del sector privado; el **Ministerio de Defensa** con aumento de S/. 391 674,6 mil destacando los rubros Edificios No Residenciales, Estructuras y vehículos y la **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora) con S/. 145 697,9 mil comprendido básicamente en las estimaciones de cobranza dudosa y reclamaciones, reflejándose principalmente en el producto de las deudas de terceros a favor del Estado, en el segmento tributos internos presenta un aumento de S/. 807 127,8 mil, resultado del incremento de cuentas por cobrar y cuentas por cobrar diversas, así como la provisión por las reclamaciones en: resoluciones de determinación, órdenes de pago, resoluciones de intendencia y liquidaciones de cobranza por derechos aduaneros

NOTA N° 47: INGRESOS FINANCIEROS

Representan las rentas de propiedad financiera que incluye el valor de los intereses por concesiones de préstamos, ganancia por diferencial cambiario y otros intereses.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2012	2011
Rentas de la Propiedad		
Rentas de la Propiedad Financiera	9 309 709,4	6 786 282,9
Otros	1 472,5	1 828,2
TOTAL	9 311 181,9	6 788 111,1

Al cierre del ejercicio 2012, reportan incremento de S/. 2 523 070,8 mil o 37,2%, este comportamiento se explica por el incremento en rentas de la propiedad financiera, sobresaliendo:

- **Ministerio de Economía y Finanzas** con aumento de S/. 1 988 177,3 mil, destacando la subcuenta diferencial cambiario en los conceptos de créditos de la deuda interna y externa que mantiene el Estado con diversas entidades.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones** participa con S/. 510 317,3 mil, generada por los intereses bancarios en las cuentas corrientes registradas en el Scotiabank y Banco Sudamericano, así como las cuentas a plazos en el Banco de la Nación, también comprende los intereses captados y estimados de las cuentas a plazos concursados por el FITEL y del fideicomiso, así como el diferencial cambiario que reporta la unidad ejecutora Provias Nacional por los ingresos originados en las cuentas corrientes de moneda extranjera.

NOTA Nº 48: GASTOS FINANCIEROS

Compuesto por los intereses, comisiones, y otros gastos financieros como diferencial cambiario entre otros derivados de créditos o financiamiento externo e interno, cuya estructura es la siguiente:

En Miles de Nuevos Soles

CUENTAS	2012	2011
Intereses de la Deuda	6 550 052,3	5 070 434,
Intereses de la Deuda Externa	3 117 194,1	2 626 009,8
Intereses de la Deuda Interna	3 432 858,2	2 444 424,2
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	256 584,1	267 130,
Comisiones y Otros Gast. de la Deuda Externa	164 004,4	139 328,1
Comisiones y Otros Gast. de la Deuda Interna	92 579,7	127 801,9
Gastos Financieros	5 335 230,5	3 780 105,9
Diferencial Cambiario	4 993 084,1	3 369 783,4
Otros Intereses	26 303,8	45 526,8
Otros Gastos Financieros	315 842,6	364 795,7
TOTAL	12 141 866,9	9 117 669,9

Rubro que presenta un crecimiento de S/. 3 024 197,0 mil, representado principalmente por el diferencial cambiario de la deuda interna y externa que muestra aumento de S/. 1 555 124,6 mil y los intereses de la deuda con S/. 1 479 618,3 mil sobresaliendo:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, que evidencia una variación de S/. 2 600 043,8 mil, originado por el diferencial cambiario de los créditos con S/. 1 489 439,4 mil, los intereses de la deuda interna por los Bonos del Tesoro Público de la deuda interna con S/. 972 873,4 mil.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones** aumentó S/. 224 704,0 mil, por el diferencial cambiario mayormente representado por la unidad ejecutora Provias Nacional por los ajustes efectuados a los saldos de cuentas bancarias, fondos sujetos a restricción, así como cuentas pasivas de moneda extranjera.

NOTA Nº 49: OTROS INGRESOS

Rubro que representa las transacciones extraordinarias que por su naturaleza no constituyen operaciones habituales de la entidad, ingresos provenientes de rentas de la propiedad, multas, sanciones no tributarias, transferencias voluntarias distintas a donaciones, ingresos promoción de la inversión privada, venta de edificios, vehículos, maquinarias y otros activos, el detalle es el siguiente:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Rentas de la Propiedad	557 082,9	313 913,5
Multas y Sanciones No Tributarias	355 956,7	344 937,9
Aportes por Regulación		352 492,2
Transferencias Voluntarias Distintas a Donaciones	183 098,4	264 475,2
Ingresos Diversos	27 468 044,3	43 070 787,2
Ingresos Promoción de la Inversión Privada	171 885,6	718 984,2
Venta de Edificios Residenciales y No Residenciales	389,7	1 501,3
Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	1 115,8	13 320,2
Venta de Otros Activos	3 408,7	3 659,2
Venta de Activos No Producidos	6 031,4	20 597,9
Venta de Activos Financieros	122,6	20 998,8
TOTAL	28 747 136,1	45 125 667,6

Presenta una variación negativa de S/. 16 378 531,5 mil o 36,3 % respecto al año anterior, destacando el rubro Ingresos Diversos por los conceptos de indemnizaciones de seguros, reparaciones civiles y otros ingresos, las entidades más representativas son:

- **Ministerio de Defensa**, disminuyó S/. 10 107 878,8 mil, representado por la Unidad Ejecutora Ejército Peruano que realizó el saneamiento contable de los inmuebles que se encuentran en afectación en uso y que en el año 2012 fueron sinceradas dichas afectaciones, asimismo muestra una disminución en las multas impuestas por la Marina de Guerra del Perú, venta de chatarra, bienes y equipos dados de baja y los cheques pagados y cartas órdenes del Tesoro Público correspondiente a ejercicios anteriores por gastos corrientes y de capital.
- **Oficina de Normalización Previsional** con S/. 798 617,6 mil por la menor ganancia generada por gestión de los Activos Financieros de los Bonos de Reconocimiento con una variación neta de S/. 385 402,7 mil y S/. 135 016,5 mil por la anulación de constancias sin títulos, constancias sin eventos, y títulos sin eventos relacionados con los bonos de reconocimiento y por el fondo del régimen del Decreto Ley N° 19990 con una variación neta de S/. 137 388,8 mil, administrados por el FCR.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT** (captadora) participa con una disminución de S/. 625 977,9 mil, corresponde principalmente por las multas no tributarias, percibidas en el segmento de tributos internos, son generadas por incumplimiento del convenio bancario de recaudación suscrito con las entidades bancarias al no acreditarse en los plazos establecidos, ocasionando que al cierre del ejercicio presente esta diferencia.

NOTA N° 50: OTROS GASTOS

Agrupar los gastos por subsidios, transferencias a instituciones sin fines de lucro, subvenciones a personas naturales, costos de venta de activos no financieros, indemnizaciones y compensaciones, baja de bienes y otros gastos diversos, presenta la siguiente estructura:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2012	2011
Subsidios	56 507,0	2 506 293,1
Transferencias a Instituciones sin Fines de Lucro	1 477 309,3	585 224,9
Subvenciones a Personas Naturales	1 480 081,6	1 482 837,2
Pago de Imp. Derechos Administ. y Multas Govern.	87 103,4	87 679,8
Indemnizaciones y Compensaciones	101 650,6	30 694,9
Otros Gastos Diversos	8 724 811,4	4 577 196,1
Costo de Venta Activos No Financieros	3 664,6	27 557,3
Valor en Libros de Venta Activos No Financieros	597,5	36 024,6
TOTAL	11 931 725,4	9 333 507,9

En consideración al periodo anterior se aprecia un aumento de S/. 2 598 214,5 mil o 27,8%, generado principalmente por los rubros Otros Gastos Diversos con S/. 4 147 615,3 mil y una disminución en Subsidios con S/. 2 449 786,1 mil, destacando:

- **Ministerio de Defensa**, con S/. 3 873 363,5 mil corresponde principalmente a la Baja de Bienes con el importe de S/. 3 394 968,8 mil, la unidad ejecutora que destaca es el Ejército Peruano, por el contrario en el presente año las Multas a los Gobiernos Locales y los Derechos Administrativos al Gobierno Nacional han disminuido en S/. 707,6 mil y S/. 141,6 mil respectivamente.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, presenta una disminución de S/. 447 597,3 mil por la baja en la rentabilidad de los activos financieros con S/. 440 386,6 mil y S/. 6 209,1 mil por las devoluciones efectuadas en aplicación a la Ley N° 28046 por conceptos como contribuciones solidarias y reducción de pensiones financiadas por el Tesoro Público y otras entidades.
- **Oficina de Normalización Previsional**, disminuyó S/. 204 245,6mil, originada por el menor gasto con relación al ejercicio anterior de los bonos de reconocimiento, pagos realizados en cumplimiento de mandato del Poder Judicial, situaciones que originan el cambio o modificación del último valor reconocido a la fecha, es importante resaltar que a partir de diciembre 2008 el sistema genera reportes contables de los bonos de reconocimiento utilizando la nueva metodología del cálculo denominado "Bono de Quiebre" y con S/. 35 685,7 mil por el costo de las acciones transferidas al FONAFE en el ejercicio anterior, en cumplimiento al D. U. N° 008-2011 correspondiente a las empresas: Agroindustrial Tuman S.A.A., Agroindustrial Cayalti S.A.A., y Agroindustrial Pomalca.
- **Ministerio de Salud** disminuyó S/. 138 743,1 mil, debido a que en el presente ejercicio no hubo subvenciones a personas naturales.

3.3 ANÁLISIS y ESTRUCTURA

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y TENDENCIA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

El nivel Gobierno Nacional reporta en el ejercicio 2012 un Activo Total de S/. 182 157 818,5 mil, el cual está constituido por el Activo Corriente y el Activo No Corriente cuya participación acumulada asciende a S/. 58 613 962,6 mil o 32,2% y S/. 123 543 855,9 mil o 67,8%, respectivamente. Su estructura es la siguiente:

- **Activo Corriente**, los conceptos de mayor relevancia corresponden a Efectivo y Equivalente de Efectivo con importe total de S/. 46 543 004,0 mil o 25,6% representado por Depósitos en Instituciones Financieras Públicas con S/. 39 246 275,8 mil y Depósitos en Instituciones Financieras Privadas con S/. 7 110 886,8 mil; Cuentas por Cobrar con S/. 4 345 570,5 mil o 2,4%, la mayor incidencia se visualiza en Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación con S/. 23 014 968,5 mil; Existencias con un total de S/. 3 127 266,1 mil o 1,7% destacando Bienes y Suministros de Funcionamiento con S/. 2 766 096,3 mil; Otras Cuentas por Cobrar con S/. 2 820 209,5 mil o 1,5% destacando Convenios por Endeudamiento con S/. 5 381 814,7 mil y Gastos Pagados por Anticipado con S/. 1 667 854,4 mil o 0,9%, sobresale Encargos Generales con S/. 352 267,1 mil. Comparado con el ejercicio 2011 muestra variación positiva de S/. 12 947 650,5 mil equivalente al 28,4%.
- **Activo No Corriente**, los rubros más significativos corresponden a Inmuebles, Maquinaria y Equipo por S/. 64 134 910,7 mil equivalente a 35,2%, destacando Edificios y Estructuras por S/. 61 138 621,2 mil y Vehículos, Maquinarias y Otros con S/. 36 007 780,8 mil; Otras Cuentas del Activo con S/. 27 527 758,3 mil o 15,1%, la mayor incidencia la reporta Fondos Sujetos a Restricción con S/. 20 642 067,1 mil; Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo con S/. 16 399 976,5 mil o 9,0%, está representado por Otras Cuentas por Cobrar Diversas con S/. 12 076 960,5 mil. Este rubro disminuyó en S/. 7 655 952,3 mil o 5,8% comparado con el año anterior.

PASIVO Y PATRIMONIO

Al finalizar el ejercicio muestra la cifra de S/. 182 157 818,5 mil, de los cuales el Pasivo participa con la suma de S/. 233 812 545,5 mil o 128,4% y el Patrimonio reporta saldo negativo de S/. 51 654 727,0 mil equivalente al 28,4%.

- **Pasivo Corriente**, presenta un saldo acumulado de S/. 13 116 879,9 mil o 7,2%, los rubros de mayor importancia están representados por la Parte Corriente Deudas a Largo Plazo con S/. 6 414 258,7 mil (3,5%) sobrepasando Deuda Externa con S/. 3 008 697,1 mil y Deuda Directa a Largo Plazo – Interna S/. 1 893 029,7 mil; Otras Cuentas del Pasivo con S/. 3 183 481,5 mil (1,7%), está representada en su totalidad por Otras Cuentas por Pagar con S/. 3 183 481,5 mil; Cuentas por Pagar con S/. 2 474 864,5 mil (1,4%), con mayor incidencia se muestra los Bienes y Servicios por Pagar con S/. 870 855,3 mil.
- **Pasivo No Corriente**, reporta un saldo de S/. 220 695 665,6 mil o 121,2%, los conceptos más representativos corresponden a: Deudas a Largo Plazo con S/. 104 502 003,6 mil equivalente a 57,4%, que incorpora los conceptos: Deuda Pública Externa con S/. 50 321 498,9 mil y Deuda Pública Interna con S/. 38 582 528,6 mil; Beneficios Sociales y Obligaciones Previsionales con S/. 84 634 107,8 mil que representa el 46,5%, la mayor incidencia se da en Obligaciones Previsionales con S/. 83 097 532,6 mil y Otras Cuentas del Pasivo cuya cifra acumulada es de S/. 26 518 339,1 mil o 14,6%, el concepto con mayor relevancia se visualiza en Intermediación de Recursos Monetarios por Administración de Fondos con S/. 18 274 095,7 mil. Al cierre del ejercicio 2012, la sumatoria de los conceptos que conforman el

Pasivo No Corriente muestran un incremento de S/. 16 635 442,0 mil u 8,2% en relación al período 2011. El Patrimonio al cierre del periodo 2012 reporta un saldo negativo acumulado de S/. 51 654 727,0 mil que representa el 28,4%, el cual comprende la Hacienda Nacional que refleja la suma de S/. 88 994 150,2 mil equivalente al 48,8%, resalta Capitalización de Resultados Acumulados con S/. 658 806 999,0 mil y Capitalización Hacienda Nacional Adicional que muestra la cifra negativa de S/. 561 061 599,9 mil; Hacienda Nacional Adicional con S/. 17 070 920,0 mil o 9,4%, representado por los Traspasos y Remesas del Tesoro Público en S/. 72 761 369,6 mil; Resultados Acumulados con saldo negativo de S/. 123 584 165,8 mil es decir 67,8%, sobresale el rubro Déficit Acumulado con S/. 177 074 048,5 mil y Resultado del Ejercicio con S/. 21 278 913,7 mil como las de mayor importancia. Comparado con el periodo anterior reporta variación de S/. 14 815 341,3 mil o 40,2%.

TENDENCIA DEL ACTIVO

Al comparar con el periodo precedente se observa un crecimiento de S/. 5 291 698,2 mil equivalente al 3,0%, siendo los conceptos más representativos: Efectivo y Equivalente de Efectivo con S/. 10 890 104,3 mil o 30,5%; Otras Cuentas del Activo con S/. 3 584 337,9 mil o 15,0%; Inversiones con S/. 1 395 975,5 mil o 10,7%; Otras Cuentas por Cobrar con S/. 1 199 074,1 mil equivalente a 74,0%; Gastos Pagados por Anticipado con S/. 517 517,9 mil es decir 45,0%; así como la disminución de otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo e Inmuebles, Maquinaria y Equipo que participan con importes de S/. 7 659 231,9 mil (31,8%) y S/. 5 105 013,9 mil (7,4%) respectivamente.

TENDENCIA DEL PASIVO Y PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2012 el Pasivo Corriente presenta una variación positiva de S/. 3 471 597,5 mil equivalente a 36,0%, asimismo el Pasivo No Corriente reporta un incremento de S/. 16 635 442,0 mil representando el 8,2%. El Total Pasivo refleja incremento de S/. 20 107 039,5 mil es decir 9,4% en comparación con el ejercicio 2011.

GOBIERNO NACIONAL
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
EJERCICIO 2012

(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO Nº 12

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

CONCEPTO	2012		2011		VARIACION	CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO
	S/.	%	S/.	%		
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y Equivalente de Efectivo	46 543 004,0	25,6	35 652 899,7	20,2	10 890 104,3	30,5
Inversiones Disponibles	10 058,1	0,1	195 459,3	0,1	(85 401,2)	(43,7)
Cuentas por Cobrar (Neto)	4 345 570,5	2,4	4 102 098,7	2,3	243 471,8	5,9
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	2 820 209,5	1,5	1 621 135,4	0,9	1 199 074,1	74,0
Existencias (Neto)	3 127 266,1	1,7	2 944 382,5	1,7	182 883,6	6,2
Gastos Pagados por Anticipado	1 667 854,4	0,9	1 150 336,5	0,6	517 517,9	45,0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	58 613 962,6	32,2	45 666 312,1	25,8	12 947 650,5	28,4
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	1 053 605,2	0,6	930 137,8	0,5	123 467,4	13,3
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	16 399 976,5	9,0	24 059 208,4	13,6	(7 659 231,9)	(31,8)
Inversiones (Neto)	14 421 773,1	7,9	13 025 797,6	7,4	1 395 975,5	10,7
Inversiones Inmobiliarias	5 832,1		139,4		4 692,7	342,0
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)	64 134 910,7	35,2	69 239 924,6	39,2	(5 105 013,9)	(7,4)
Otras Cuentas del Activo (Neto)	27 527 758,3	15,1	23 943 420,4	13,5	3 584 337,9	15,0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	123 543 855,9	67,8	131 199 808,2	74,2	(7 655 952,3)	(5,8)
TOTAL ACTIVO	182 157 818,5	100,0	176 866 120,3	100,0	5 291 698,2	3,0
Cuentas de Orden	288 558 414,0	158,4	286 429 947,0	161,9	2 128 467,0	0,7
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones Tesoro Público	1 040 328,7	0,6	745 410,2	0,4	294 918,5	39,6
Sobregiros Bancarios	346,8		3 055,3		(2 708,5)	(88,6)
Cuentas por Pagar	2 474 864,5	1,4	1 813 577,0	1,0	661 287,5	36,5
Otras Cuentas por Pagar	3 281,5		3 381,4		(99,9)	(3,0)
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	6 414 258,7	3,5	5 647 485,6	3,2	766 773,1	13,6
Otras Cuentas del Pasivo	3 183 481,5	1,7	1 432 030,5	0,8	1 751 451,0	122,3
Provisiones	318,2		342,4		(24,2)	(7,1)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	13 116 879,9	7,2	9 645 282,4	5,4	3 471 597,5	36,0
PASIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por Pagar Comerciales						
Deudas a Largo Plazo	104 502 003,6	57,4	107 160 252,8	60,6	(2 658 249,2)	(2,5)
Otras Cuentas por Pagar			26,2		(26,2)	(100,0)
Beneficios Sociales y oblig. Prev.	84 634 107,8	46,5	72 043 176,6	40,7	12 590 931,2	17,5
Ingresos Diferidos	805 022,1	0,4	832 442,6	0,5	(27 420,5)	(3,3)
Otras Ctas. del Pasivo	26 518 339,1	14,6	22 353 169,1	12,6	4 165 170,0	18,6
Provisiones	4 236 193,0	2,3	1 671 156,3	1,0	2 565 036,7	153,5
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	220 695 665,6	121,2	204 060 223,6	115,4	16 635 442,0	8,2
TOTAL PASIVO	233 812 545,5	128,4	213 705 506,0	120,8	20 107 039,5	9,4
PATRIMONIO						
Hacienda Nacional	88 994 150,2	48,8	80 034 357,7	45,3	8 959 792,5	11,2
Hacienda Nacional Adicional	(17 070 920,0)	(9,4)	(21 037 024,7)	(11,9)	3 966 104,7	(18,9)
Resultados no Realizados	6 208,6		6 342,7		(134,1)	(2,1)
Reservas Legales y Otras Reservas			34,7		(34,7)	(100,0)
Resultados Acumulados	(123 584 165,8)	(67,8)	(95 843 376,1)	(54,2)	(27 740 789,7)	28,9
TOTAL PATRIMONIO	(51 654 727,0)	(28,4)	(36 839 385,7)	(20,8)	(14 815 341,3)	40,2
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	182 157 818,5	100,0	176 866 120,3	100,0	5 291 698,2	3,0
Cuentas de Orden	288 558 414,0	158,4	286 429 947,0	161,9	2 128 467,0	0,7

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y TENDENCIA DEL ESTADO DE GESTIÓN

El nivel Gobierno Nacional en el ejercicio 2012 obtuvo ingresos por S/. 98 657 469,0 mil, originado principalmente por Ingresos Tributarios Netos con S/. 91 089 006,4 mil que representaron el 92,3% del Total de los Ingresos, principalmente por el Impuesto General a las Ventas con S/. 43 776 847,9 mil e Impuesto a la Renta a Personas Domiciliadas con S/. 30 279 848,7 mil. Asimismo Ingresos No Tributarios, Ventas Netas y Otros Ingresos Operacionales participa con S/. 6 000 474,7 mil o 6,1% destacando Venta de Servicios con S/. 3 480 265,3 mil.

Los costos y gastos totales presentan saldo negativo de S/. 91 363 281,0 mil que representa el 92,6% del total de Ingresos de Operación, los conceptos de mayor importancia son: Gastos de Personal S/. 32 566 086,5 mil o 33,0% el concepto más relevante se da en los rubros Personal Militar y Policial y Personal Administrativo con importes de S/. 4 024 817,8 mil y S/. 3 562 032,9 mil, Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con S/. 27 988 861,0 mil es decir 28,4%, la mayor representatividad se visualiza en el rubro Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones con la suma de S/. 20 897 875,1 mil y Gastos en Bienes y Servicios por S/. 11 546 042,6 mil u 11,7%, la mayor incidencia se reporta en Contratación de Servicios por S/. 9 570 298,2 mil.

TENDENCIA DEL ESTADO DE GESTIÓN

Los ingresos en el nivel Gobierno Nacional al finalizar el ejercicio reporta un incremento de S/. 10 667 491,4 mil o 12,1%, representados específicamente en los conceptos Ingresos Tributarios Netos e Ingresos no Tributarios, Ventas y Otros Ingresos Operacionales que aumentaron en S/. 12 107 323,3 mil o 15,3% y S/. 818 247,4 mil o 15,8%, respectivamente.

En el Total de Costos y Gastos se observa un incremento de S/. 8 682 446,0 mil o 10,5% comparado con el ejercicio anterior, representados básicamente por Gastos de Personal con S/. 3 982 670,0 mil es decir 13,9%, Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con S/. 3 269 522,9 mil o 13,2%, Traspasos y Remesas Otorgadas con S/. 2 215 705,6 mil o 23,6%, Gastos en Bienes y Servicios con S/. 363 393,8 mil o 3,2% y Costo de Ventas y Otros Costos Operacionales con S/. 170 330,9 mil o 9,9%.

El Resultado Operacional reporta S/. 1 985 045,4 mil que representa el 37,4%, los costos y gastos han consumido el 92,6% de los ingresos en el ejercicio 2012, mientras que en el periodo anterior absorbió el 94,0% de los Ingresos Netos, dejando un margen operativo de 7,4% en el presente ejercicio, por otro lado en el ejercicio 2011 su margen operativo fue de 6,0%.

El total de Otros Ingresos y Gastos reporta variación de S/. 19 477 875,2 mil o 58,2% respecto al ejercicio anterior destacando el concepto Otros Ingresos con S/. 16 378 531,5 mil o 36,3%.

El Margen Neto del Gobierno Nacional para el ejercicio fiscal 2012 reporta un Superávit de S/. 21 278 913,7 mil o 21,6%, mientras que en el año 2011 mostro S/. 38 771 743,5 mil o 44,0%, presentando una reducción de S/. 17 492 829,8 mil o 45,1%.

El resultado del ejercicio presenta como factor importante el rubro Otros Ingresos principalmente por la disminución en la venta de chatarra, alta de bienes y las devoluciones por estimaciones de ejercicios anteriores por cobranza dudosa así como las rentas de la propiedad.

GOBIERNO NACIONAL
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE GESTIÓN
EJERCICIO 2012
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO Nº 13

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

CONCEPTO	2012		2011		VARIACION	CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO
	S/.	%	S/.	%		
INGRESOS						
<i>Ingresos Tributarios Netos</i>	91089 006,4	92,3	78 981683,1	89,8	12 107 323,3	15,3
<i>Ingresos No Tributarios, Vtas Netas y Ot. Ing. Op</i>	6 000 474,7	6,1	5 182 227,3	5,9	818 247,4	15,8
<i>Trasposos y Remesas Recibidas</i>	668 169,6	0,7	825 314,2	0,9	(157 144,6)	(19,0)
<i>Donaciones y Transferencias Recibidas</i>	899 818,3	0,9	3 000 753,0	3,4	(2 100 934,7)	(70,0)
TOTAL INGRESOS	98 657 469,0	100,0	87 989 977,6	100,0	10 667 491,4	12,1
COSTOS Y GASTOS						
<i>Costo de Ventas y otros Costos Operacionales</i>	(1891067,9)	(1,9)	(1720 737,0)	(2,0)	(170 330,9)	9,9
<i>Gastos de Ventas</i>	(1510,5)		(1325,9)		(184,6)	13,9
<i>Gastos Administrativos</i>	(18 871,9)		(17 987,1)		(884,8)	4,9
<i>Gastos en Bienes y Servicios</i>	(11546 042,6)	(11,7)	(11 182 648,8)	(12,7)	(363 393,8)	3,2
<i>Gastos de Personal</i>	(32 566 086,5)	(33,0)	(28 583 416,5)	(32,5)	(3 982 670,0)	13,9
<i>Gastos por Pens. Prest. y Asistencia social</i>	(3 612 377,8)	(3,7)	(3 899 240,1)	(4,4)	286 862,3	(7,4)
<i>Donaciones y Transferencias Otorgadas</i>	(2 115 397,2)	(2,1)	(3 148 781,5)	(3,6)	1033 384,3	(32,8)
<i>Trasposos y Remesas Otorgadas</i>	(11623 065,6)	(11,8)	(9 407 360,0)	(10,7)	(2 215 705,6)	23,6
<i>Estimaciones y Provisiones del Ejercicio</i>	(27 988 861,0)	(28,4)	(24 719 338,1)	(28,1)	(3 269 522,9)	13,2
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(91 363 281,0)	(92,6)	(82 680 835,0)	(94,0)	(8 682 446,0)	10,5
RESULTADO OPERACIONAL	7 294 188,0	7,4	5 309 142,6	6,0	1 985 045,4	37,4
OTROS INGRESOS Y GASTOS						
<i>Ingresos Financieros</i>	9 311 119	9,5	6 788 111,1	7,7	2 523 070,8	37,2
<i>Gastos Financieros</i>	(12 141866,9)	(12,3)	(9 117 669,9)	(10,4)	(3 024 197,0)	33,2
<i>Otros Ingresos</i>	28 747 136,1	29,1	45 125 667,6	51,3	(16 378 531,5)	(36,3)
<i>Otros Gastos</i>	(11931725,4)	(12,1)	(9 333 507,9)	(10,6)	(2 598 217,5)	27,8
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	13 984 725,7	14,2	33 462 600,9	38,0	(19 477 875,2)	(58,2)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DÉFICIT)	21 278 913,7	21,6	38 771 743,5	44,0	(17 492 829,8)	(45,1)

ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE RATIOS

Los ratios o indicadores financieros son relaciones que permiten medir las actividades de las entidades del nivel de Gobierno Nacional. A continuación presentamos el cuadro de porcentajes el cual permite analizar el comportamiento de las entidades en el pasado y apreciar su situación financiera actual.

GOBIERNO NACIONAL ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE RATIOS

RATIOS	2012	2011	VARIACIÓN
Liquidez Corriente	4.5	4.7	(0.2)
Liquidez Acida	4.1	4.3	(0.2)
Liquidez Absoluta	3.6	3.7	(0.1)
Rotación Ctas. por Cobrar	14.0	15.0	(1.0)
Rotación de Inventario	31.5	29.9	1.6
Rotación de Activo	0.5	0.5	0.0
Endeudamiento Total	128.4	120.8	7.6
Deuda Pública	60.9	63.8	(2.9)
Margen Operativo	0.1	0.1	0.0
Margen Neto	0.2	0.4	(0.2)
Cálculo Crecimiento	15.4	18.6	(3.2)
Crecimiento Gast. Administ.	9.3	77.4	(68.1)
Excedente ó Déficit	118.4	138.3	(19.9)
Dependencia Financiera	0.7	2.1	(1.4)
Autonomía Financiera	71.0	60.2	10.8

A continuación extraemos las siguientes mediciones:

Liquidez Corriente, mide la disponibilidad que tienen las entidades para cancelar sus obligaciones a corto plazo, para el presente ejercicio muestra una reducción de S/. 4,5 con relación al año anterior que fue de S/. 4,7 revelando que por cada S/. 4,5 de deuda la entidad cuenta con S/. 1,00 para pagarlas.

Liquidez Acida, este ratio muestra una medida de liquidez más precisa indicando con mayor propiedad la cobertura de las Obligaciones a Corto Plazo, contando para ello con derechos de cobro de rápida realización, durante el presente año alcanzó S/. 4,1 de derechos por cada S/. 1,00 de obligaciones y en el año 2011 reportó S/. 4,3 en derechos por S/. 1,00 de obligaciones.

Liquidez Absoluta, periodo en el cual las entidades pueden operar con sus activos más líquidos sin incurrir a sus flujos normales de ingresos. En el ejercicio 2012 fue de S/. 3,6 y en el año 2011 reportó S/. 3,7 evidenciando una variación negativa de 0,1%, indicando que por cada S/. 1,00 de aplicación, existen en el presente año S/. 3,6 de efectivo o sustituto de efectivo.

Rotación de Cuentas por Cobrar, índice que permite evaluar la política de créditos y cobranzas empleadas, además refleja la velocidad en la recuperación de las cuentas por cobrar. El propósito es medir el plazo promedio de créditos otorgados y evaluar la política de crédito y cobranza. Este ratio muestra variación positiva de 14 días a fines del ejercicio 2012, mientras que en el año 2011 llegó a 15 días al año.

Rotación de Inventario, indica la rapidez en que los inventarios se convierten en cuentas por cobrar mediante las ventas al determinar el número de veces que rota el stock en el almacén durante un ejercicio. Este ratio presenta un incremento de 31,5 vueltas en el ejercicio 2012 respecto al año 2011 que fue de 29,9.

Grado de Utilización de Activos Fijos, este indicador muestra la rotación del activo total señalando el grado de actividad o rendimiento del total de la inversión, la rotación para el ejercicio 2012 fue de 0,5 veces en el

año, frente a 0,5 veces en el año 2011 indicando que no hubo variación en el grado de utilización de los activos.

Endeudamiento Total, representa el porcentaje de fondos de participación de los acreedores, ya sea en el corto o largo plazo. El objetivo es medir el nivel global de endeudamiento. En el año 2012 fue de 128,4% y en el año 2011 reportó 120,8% indicando aumento en el grado de dependencia.

La Deuda Pública, muestra la cantidad de recursos que son obtenidos de terceros, asimismo mide el grado de independencia o dependencia financiera, que varió de 63,8% en el año 2011 a 60,9% en el ejercicio 2012, indicando una disminución de endeudamiento.

El Resultado Operativo, establece el porcentaje del resultado operacional, con respecto al total ingresos; en el ejercicio 2011 y 2012 no reporta variación, algunos rubros se mantienen, indicando estabilidad en la gestión operativa.

El Resultado del Ejercicio, permite determinar si el esfuerzo hecho en la operación durante el periodo de análisis, está produciendo una adecuada retribución, en el ejercicio 2012 se visualiza una variación negativa de 0,2%, comparando con el período anterior que fue de 0,4%.

Cálculo del Crecimiento Real de Ingresos Fiscales, se calcula deduciendo los Ingresos Fiscales Actuales e Ingresos Fiscales Anteriores dividiéndolos con los Ingresos Fiscales Anteriores, en el ejercicio 2011 se observa un crecimiento de 18,6% y el periodo 2012 reporta 15,4%, indicando disminución en la captación de ingresos.

Crecimiento de los Gastos de Administración, resulta deduciendo los gastos administrativos y gastos de personal actuales y anteriores entre los gastos administrativos y gastos de personal anteriores, varió de 77,4% en el año 2011 a 9,3% en el ejercicio 2012, indicando un decrecimiento en gastos por Pensiones, Prestaciones y Asistencia Social.

Excedente o Déficit, se obtiene del total de ingresos divididos con los gastos totales, el periodo 2012 refleja una reducción de 118,4% y en el año 2011 se obtuvo 138,3%, lo que indica mayor gasto.

Dependencia Financiera, comparado con el ejercicio anterior se observa una disminución de las Transferencias Financieras, el periodo 2012 reportó 0,7% y para el año fiscal 2011 fue de 2,1%.

Autonomía Financiera, respecto al ejercicio fiscal 2011 se observa una variación de 60,2% a 71,0% en el ejercicio 2012 a consecuencia del ligero incremento en la captación de los Ingresos Tributarios Netos con relación al total de los ingresos.

CONCLUSIONES

- **Los Ingresos Fiscales**, del ejercicio 2011 mostraron S/. 87 989 977,6 mil sin embargo para el ejercicio 2012 se incrementaron a S/. 98 657 469,0 mil, mostrando un aumento de S/. 10 667 491,4 mil o 12,1%.
- **Total de Costos y Gastos**, aumentó en 10,5% propiciado fundamentalmente por los Gastos de Personal que aumento en S/. 3 982 670,0 mil es decir 13,9%, Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con S/. 3 269 522,9 mil equivalente al 13,2%, Traspasos y Remesas Otorgadas por S/. 2 215 705,6 mil o 23,6% y Gastos en Bienes y Servicios por S/. 363 393,8 mil o 3,2%.
- **Resultado Operativo**, creció en 37,4% fundamentalmente por el incremento efectuado en el rubro Ingresos Tributarios Netos, e Ingresos No tributarios, Ventas Netas y Otros Ingresos Operacionales.

- **Costos y Gastos**, consumieron el 92,6% de los Ingresos Netos para el periodo 2012 y 94,0% del ejercicio anterior, obteniendo un margen operativo de 7,4% en el año 2012 y 6,0% para el ejercicio 2011.
- **Resultado del Ejercicio**, reporta un decrecimiento de 45,1% comparado con el año anterior, presentado un superávit de S/. 21 278 913,7 mil al cierre del ejercicio 2012.